# **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

# REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 153

# **Noviembre 2016**

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

## **INDICE**

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 125)

# SURGIERON TRES CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

- Se da cuenta de 213 conflictos sociales: 156 activos y 57 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Apurímac (25 casos), Áncash (23) y Cusco (19) (Pág.12).
- Casos en proceso de diálogo: 81 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 102 (Pág. 122).
- No se registraron fallecidos y ni heridos (Pág. 124).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

# INFORMACIÓN CONCEPTUAL

# INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

# JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEI ENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
proventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

# ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo INFORMA Y ADVIERTE sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y BUSCA ESTABLECER condiciones favorables para el DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo NO RESUELVE los conflictos sociales: COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.

#### **Conflicto Social**

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia** <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

#### Actores en los conflictos sociales

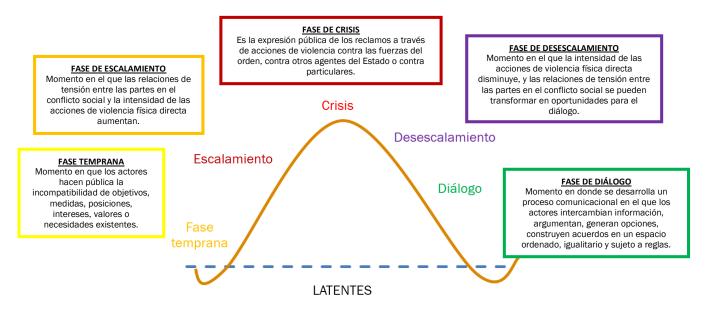
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

#### Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

#### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



#### **Tipología de Conflictos Sociales**

**TIPO** 

Otros asuntos

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

**DINÁMICA GIRA EN TORNO:** 

A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

# Principal competencia Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - NOVIEMBRE 2016

#### Conflictos **REGISTRADOS**

- 213 conflictos registrados en el mes
  - 156 casos activos (73,2%)
  - 57 casos latentes (26,8%)

#### Casos **NUEVOS**

3 casos nuevos

#### Casos **REACTIVADOS**

Ningún caso reactivado

#### Ingresaron al registro de casos LATENTES

• Ningún caso pasó de estado activo a latente

#### Casos **RESUELTOS**

• 1 caso resuelto este mes

#### Casos **RETIRADOS\*** del registro

• 1 caso pasó al registro de casos en observación

#### Casos FUSIONADOS

· Ningún caso se fusionó este mes

#### En proceso de DIÁLOGO

- 81 conflictos en proceso de diálogo (51,9% de los casos activos)
  - 72 mediante mesas de diálogo (88,9%)
  - 8 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (9,9%)
  - 66 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (81,5%)

## Hechos de VIOLENCIA

- 126 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (59,2%)
- 45 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (55,6%)

#### Acciones colectivas de PROTESTA

• 102 acciones colectivas de protesta durante el mes

#### **Actuaciones DEFENSORIALES**

- 108 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (50,7%)
- 107 actuaciones defensoriales:
  - 96 supervisiones preventivas
  - 11 intermediaciones
  - Ninguna acción humanitaria
  - Ninguna acción de defensa legal

<sup>(\*)</sup> Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

#### I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

#### 1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

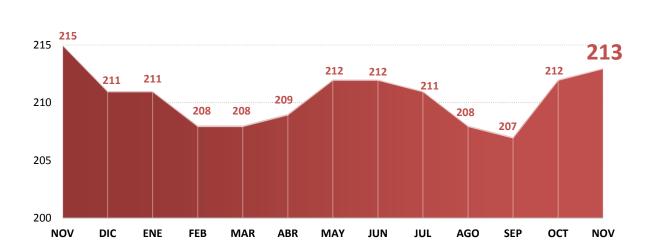
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15						2016					
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
215	211	211	208	208	209	212	212	211	208	207	212	213

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

220

#### 1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

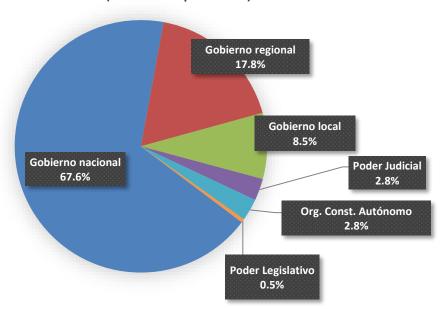
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 145 casos (68,4%); en los gobiernos regionales con 37 casos (17,5%); y en los gobiernos locales con 18 casos (8,5%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	213	100.0%
Gobierno nacional	144	67.6%
Gobierno regional	38	17.8%
Gobierno local	18	8.5%
Poder Judicial	6	2.8%
Org. Const. Autónomo	6	2.8%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, NOVIEMBRE 2016
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	213	100.0%	144	38	18	6	6	1
Socioambiental	148	69.5%	125	18	4	-	-	1
Asuntos de gobierno local	19	8.9%	-	1	14	2	2	-
Asuntos de gobierno nacional	13	6.1%	12	-	-	-	1	-
Demarcación territorial	11	5.2%	3	8	-	-	-	-
Comunal	10	4.7%	2	6	-	-	2	-
Otros asuntos	5	2.3%	1	-	-	3	1	-
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%	-	4	-	-	-	-
Laboral	3	1.4%	1	1	-	1	-	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

## 1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron tres conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15						2016					
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
5	1	5	2	6	3	6	2	4	2	1	6	3

N.°	Lugar	Caso
1.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Andahuaylas.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional  Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, solicitan la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
2.	<b>LORETO</b> Distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del Alcalde Distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.
3.	PIURA Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba.	Tipo asuntos de gobierno regional Pobladores del distrito de Sondorillo reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de agua y señalan el incumplimiento de la autoridad regional en la ejecución de los proyectos de irrigación para el distrito.

#### **1.4 CONFLICTOS RESUELTOS**

Durante el mes se resolvió un conflicto.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<b>MADRE DE DIOS</b> Provincia de Tambopata.	Tipo otros asuntos  Alumnos y docentes de la Universidad  Nacional Amazónica de Madre de Dios,  (UNAMAD) reclaman el cese del rector  aduciendo que cumplió la edad máxima  permitida por la ley universitaria para  ejercer el cargo y que se efectúe una  auditoría a la gestión del rector.	El 19 de noviembre, la Asamblea Universitaria de la UNAMAD acordó aprobar el reglamento de evaluación para el cese y/o pase a condición de docente extraordinario por cumplir setenta años. Asimismo, aceptó la renuncia del rector Nicolás Peralta Rosario y designó al rector encargado, Eliseo Pumacallahui Salcedo. Luego, los alumnos que tomaron la sede de la universidad cesaron en su medida de protesta. El 25 de noviembre se reiniciaron las labores administrativas y académicas de la UNAMAD.

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15		2016									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
2	3	2	2	1	-	-	3	-	1	1	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### 1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

#### **1.6 ALERTAS TEMPRANAS**

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	<b>ÁNCASH</b> Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	<b>QUITARASCA - DUKE ENERGY</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
2.	ÁNCASH Comunidad campesina Cátac, distrito de Recuay.	<b>CÁTAC-SACRACANCHA</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	<b>ÁNCASH</b> Provincia de Aija.	AIJA-VERTIENTES DEL SOL Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	<b>ÁNCASH</b> Distritos de Huacllán, Aija y La Merced, provincia de Aija.	<b>EXPLORACIÓN MINERA LA MERCED</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	<b>LAS BAMBAS-POSESIÓN DE TIERRAS</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	APURÍMAC Comunidad campesina San Juan de Chacña, distrito San Juan de Chacña, provincia Aymaraes.	MINERÍA ARTESANAL-SAN JUAN DE CHACÑA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Andahuaylas.	ANDAHUAYLAS Asuntos de Gobierno Nacional	Caso nuevo.
8.	CAJAMARCA Caserío La Sacsha, centro poblado Huacataz, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca	<b>LA SACSHA-YANACOCHA</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
9.	<b>CAJAMARCA</b> Provincia de Cajamarca.	<b>RÍO MASHCÓN-YANACOCHA</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	<b>CUSCO</b> Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	HUANCANE-QUEHUINCHA – HUDBAY Tipo asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	HUANCAVELICA  Distritos de San Pedro de Coris y  Pachamarca, provincia de Churcampa.	SAN PEDRO DE CORIS - DOE RUN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	<b>LORETO</b> Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	<b>CANAÁN-MAPLE GAS</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

...continúa

...concluye

			concluye		
N.°	Lugar	Caso	Situación		
13.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>FEPIBAC-LOTE 8</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
14.	<b>LORETO</b> Distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas	<b>LAGUNAS</b> Asuntos de gobierno local	Caso nuevo.		
15.	MULTIREGIONAL  REGIÓN AREQUIPA  REGIÓN MOQUEGUA  REGIÓN PUNO	<b>REPRESA PALTUTURE</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
16.	MULTIREGIONAL  REGIÓN MOQUEGUA  REGIÓN AREQUIPA	REPRESA PASTO GRANDE Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
17.	<b>MULTIREGIONAL</b> <u>REGIÓN MADRE DE DIOS</u> <u>REGIÓN UCAYALI</u>	RECHAZO A PROYECTO DE LEY 0075-2016-CR Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
18.	<b>PASCO</b> Distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión.	CACHIPAMPA-BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
19.	<b>PIURA</b> Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba.	<b>SONDORILLO</b> Asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.		
20.	<b>PUNO</b> Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	<b>SANTO DOMINGO - MINSUR</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
21.	<b>TACNA</b> Distrito de Camilaca, provincia de Candarave.	<b>CAMILACA-RÍO TINTO</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
22.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	<b>NUEVA REQUENA-DEFORESTACIÓN</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		
23.	<b>UCAYALI</b> Comunidad nativa Sinchi Roca, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad.	<b>TALADORES ILEGALES</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.		

# II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	213	100.0%	156	57
Apurímac	25	11.7%	20	5
Áncash	23	10.8%	19	4
Cusco	19	8.9%	17	2
Puno	18	8.5%	11	7
Cajamarca	16	7.5%	12	4
Ayacucho	14	6.6%	7	7
Loreto	14	6.6%	10	4
Piura	14	6.6%	10	4
Junín	11	5.2%	6	5
Multiregión	9	4.2%	5	4
Lima Provincias	8	3.8%	5	3
Arequipa	5	2.3%	3	2
Ica	4	1.9%	4	-
Moquegua	4	1.9%	3	1
Pasco	4	1.9%	3	1
Amazonas	3	1.4%	3	-
La Libertad	3	1.4%	3	-
Lambayeque	3	1.4%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.4%	1	2
Huancavelica	2	0.9%	2	-
Huánuco	2	0.9%	2	-
Nacional	2	0.9%	2	-
Tacna	2	0.9%	2	-
Ucayali	2	0.9%	2	-
Madre de Dios	1	0.5%	1	-
San Martín	1	0.5%	1	-
Tumbes	1	0.5%	-	1
Callao	-	0.0%	-	-

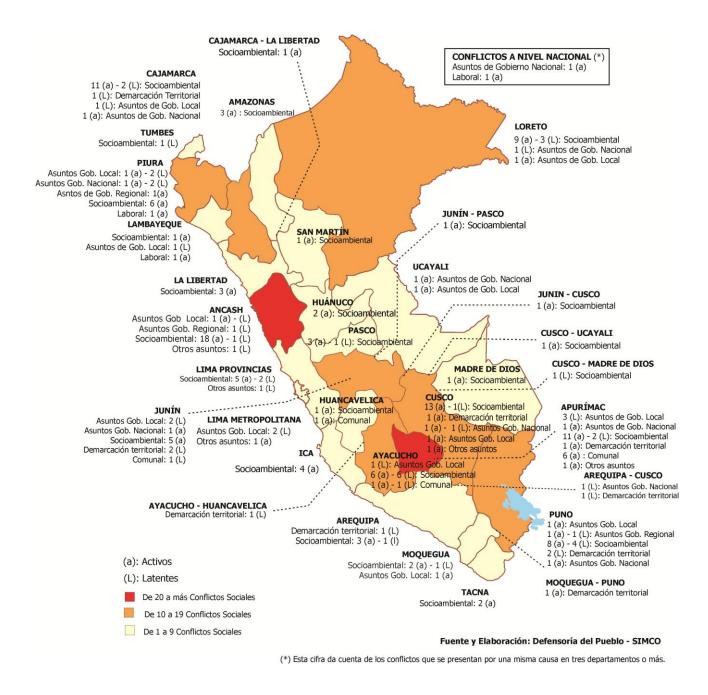
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	7	4
MULTIREGIÓN				
Arequipa / Cusco	2	18.2%	-	2
Ayacucho / Huancavelica	1	9.1%	-	1
Cajamarca / La Libertad	1	9.1%	1	-
Cusco / Madre de Dios	1	9.1%	-	1
Cusco / Ucayali	1	9.1%	1	-
Junín / Cusco	1	9.1%	1	-
Junín / Pasco	1	9.1%	1	-
Moquegua / Puno	1	9.1%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	9.1%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	9.1%	1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)



## III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

#### 3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

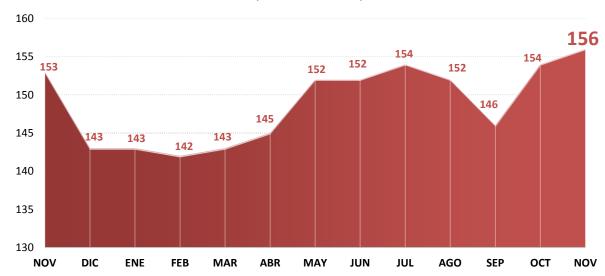
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15	2016										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
153	143	143	142	143	145	152	152	154	152	146	154	156

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

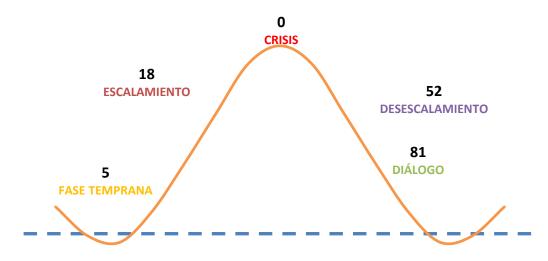
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)



#### 3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### 3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 81 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 92,6% (75 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

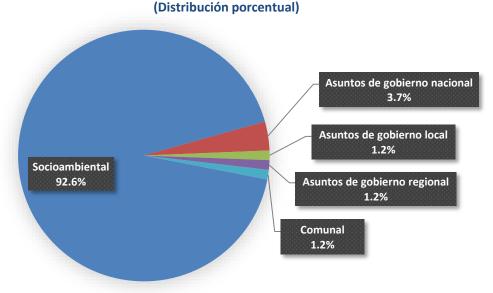
Tipo	N.° casos	%
TOTAL	81	100.0%
Socioambiental	75	92.6%
Asuntos de gobierno nacional	3	3.7%
Asuntos de gobierno local	1	1.2%
Asuntos de gobierno regional	1	1.2%
Comunal	1	1.2%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Demarcación territorial	-	0.0%
Electoral	-	0.0%
Laboral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

Gráfico N° 6

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,

NOVIEMBRE 2016

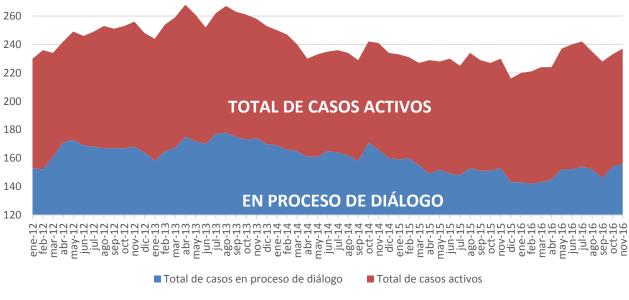
(Dietribusión paraentus)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde enero de 2012, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, ENERO 2012-NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)



#### IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 69,5% (148 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 8,9% (19 casos) y los conflictos por asuntos de gobierno nacional con 6,1% cada uno (13 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

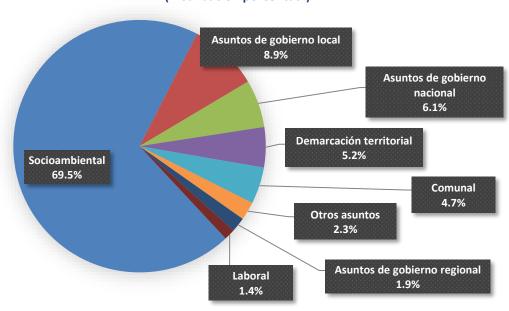
Tipo	N.° casos	%
TOTAL	213	100.0%
Socioambiental	148	69.5%
Asuntos de gobierno local	19	8.9%
Asuntos de gobierno nacional	13	6.1%
Demarcación territorial	11	5.2%
Comunal	10	4.7%
Otros asuntos	5	2.3%
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%
Laboral	3	1.4%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2016

(Distribución porcentual)



#### 4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

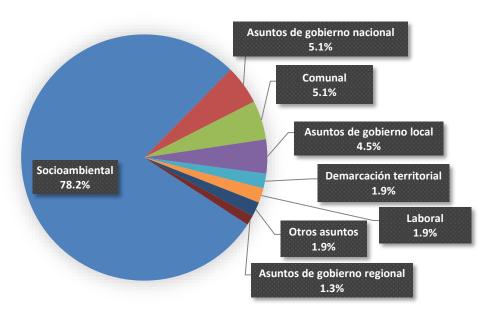
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 156 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 78,2% (122 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos comunales y por asuntos de Gobierno Nacional con el 5,1% (8 casos cada uno). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	156	100.0%
Socioambiental	122	78.2%
Asuntos de gobierno nacional	8	5.1%
Comunal	8	5.1%
Asuntos de gobierno local	7	4.5%
Demarcación territorial	3	1.9%
Laboral	3	1.9%
Otros asuntos	3	1.9%
Asuntos de gobierno regional	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, NOVIEMBRE 2016
(Distribución porcentual)



#### **4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

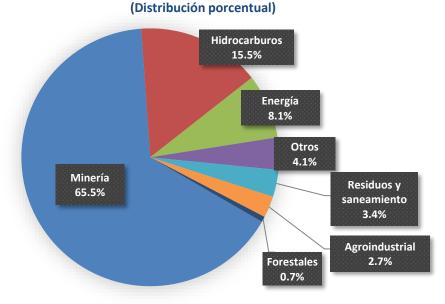
De los 148 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65,5% (97 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,5% (23 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	148	100.0%
Minería	97	65.5%
Hidrocarburos	23	15.5%
Energía	12	8.1%
Otros	6	4.1%
Residuos y saneamiento	5	3.4%
Agroindustrial	4	2.7%
Forestales	1	0.7%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD,
NOVIEMBRE 2016



#### 4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15	2016										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
149	145	147	145	146	145	150	152	150	147	145	149	148

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS**

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63,9% (78 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 14,8% (18 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

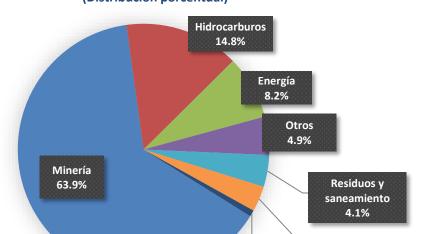
Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2016
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	122	100.0%
Minería	78	63.9%
Hidrocarburos	18	14.8%
Energía	10	8.2%
Otros	6	4.9%
Residuos y saneamiento	5	4.1%
Agroindustrial	4	3.3%
Forestales	1	0.8%

Agroindustrial

3.3%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
NOVIEMBRE 2016
(Distribución porcentual)



**Forestales** 

0.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
NOVIEMBRE 2015-16
(Número de casos)

20	15	2016										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
72	69	70	70	73	72	76	77	76	75	72	78	78

#### V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

**Observación:** Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 103.

#### 5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

## Amazonas Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. NO HAY DIÁLOGO Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas No se registraron nuevos hechos durante el mes. comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S. A. C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa. Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC), Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM), Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP), Federación Indígena Sector Shawit (FISH), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza, Empresa Maurel Et Prom S. A. C. (Ex Hocol), Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú. Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW), Instituto de Defensa Legal (IDL). Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a No se registraron nuevos hechos durante el mes. taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales. Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa,

Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA), Alto Comisionado en Asuntos de la Lucha contra la Tala llegal.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pueblos indígenas Awajún y Wampis ubicados en El Cenepa se oponen al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Esto por temor a que se genere contaminación en las aguas de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, se afecte el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, demandan se implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero afrodita. Igualmente, exigen al Estado el cumplimiento de los acuerdos que asumió en un proceso de consulta que se realizó en 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún-Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

#### NO HAY DIÁLOGO

El 13 de noviembre, algunas comunidades indígenas que integran ODECOFROC retuvieron a tres personas que ingresaron a sus territorios sin su autorización quienes además no quisieron identificarse. Inicialmente se pensó que eran trabajadores de la empresa minera Afrodita. Posteriormente, familiares de las personas retenidas aclararon que no tenían ningún tipo de relación con dicha empresa. Cabe indicar que una de las tres personas logró escapar con ayuda de la población de una comunidad.

Luego de las coordinaciones realizadas entre la Defensoría del Pueblo y ODECOFROC, se acordó que las comunidades permitirán el ingreso, a la comunidad de San Antonio, de los representantes de la representante de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio de Cultura a quienes les entregarán a las dos personas que aún estaban retenidas. Esto se realizó el 21 de noviembre.

En la asamblea que se realizó el 21 de noviembre, las personas intervenidas indicaron que no fueron maltratadas por la población de las comunidades.

Por su parte, los representantes de las comunidades que integran ODECOFROC señalaron que la retención de las tres personas es parte de su ejercicio jurisdiccional contra la intrusión no autorizada que les concede el Convenio 169.

Por otro lado, reiteraron su rechazo a la actividad minera formal e informal porque puede causar impactos negativos en el ambiente y la salud y la vida de las poblaciones indígenas. Así mismo exigieron el cumplimiento de la consulta previa sobre el parque Ichigkay Muja. En relación al proyecto minero Afrodita informaron que existe un grupo de reservistas que se están organizando para desalojar a la empresa minera quienes luego de esto ocuparan las instalaciones de la referida empresa. Precisaron además que los reservistas conformarán un comité de autodefensa indígena el que debe ser reconocido por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, la Presidencia del Consejo de Ministros y la Defensoría del Pueblo.

Por su parte el presidente de FIAACSA solicitó lo siguiente:

- Construcción de los internados del colegio Pampaentsa, Moisés Moreno Romero, Tutino, Wwaim y Shaim.
- Atención en los servicios de agua y saneamiento y de salud en las comunidades e implementación de proyectos de agricultura y de un proyecto de piscigranja.

#### Áncash Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu No se registraron nuevos hechos durante el mes señalan que en agosto del 2010 suscribieron un convenio de servidumbre con la empresa Enersur y que ésta no ha cumplido con el compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma. Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash. Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA) Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas No se registraron nuevos hechos durante el mes demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de junio del 2014 en su local comunal. Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

(Empresa

Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro". Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas,

Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de

Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria

GCZ Energía S.A.C.

Colcas.

Empresa

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari realizó una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, indicando que no habrían cumplido sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente. Los pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización y plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

#### HAY DIÁLOGO

El día 22 de noviembre, se realizó una reunión entre los representantes de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPs) y los representantes de la Empresa Antamina, cuya agenda se desarrolló de la siguiente manera:

El seguimiento de la mesa de Inversión Social (acta de reunión del 12 de mayo del 2016).

- 1. Eje de Trabajo: Carretera Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera: Catac-Túnel de Cahuish-Succha-Huari.
  - Instituciones involucradas: Antamina, GORE Ancash, MINEM, MEF, ONDS-PCM.
  - Informe: Antamina informó que el GORE Ancash emitirá la aprobación del Expediente Técnico la siguiente semana, Paralelamente ICCGSA está realizando el mantenimiento de la vía.
  - Acuerdo: A efectos de tomar conocimiento sobre los avances de la Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera: Catac-Tunel de Cahuish-Succha-Huari, con fecha 25 de noviembre, se reunirán en las instalaciones de CARITAS Huari, los representantes del AMUCEPS y Antamina, con la invitación de la empresa consultora de ser posible.
- 2. Eje de Trabajo: Agrícola Proyectos Mi Riego
  - Instituciones involucradas: MIMEN, ANTAMINA Y NYRSTAR, MINAGRI, AMUCEPs.
  - Informe: Representante del MINEM, ANTAMINA y NYRSTAR (Comité de riesgo), informan los avances de estas gestiones.
  - Acuerdo: Luego de realizada la actualización del estatus de los proyectos de la agenda de Agricultura, a fin de informar al detalle las observaciones, levantamientos, y tratamiento a la solicitud de atención de proyecto bajo la modalidad de OXI, se acuerda:
    - a) Reunión de trabajo con representantes del PSI, AMUCEPS y empresa minera Antamina, para el día 28/Nov, a horas 9:00 am, en las instalaciones del PSI.
    - b) Reunión de trabajo con representantes del fondo Mi Riesgo, AMUCEPS y la empresa minera Antamina, para el día 28/Nov, a horas 3:00 pm, en las oficinas del Fondo Mi Riego.
- 3. Eje de Trabajo: Forestal Proyecto de forestación y Reforestación.
  - Instituciones involucradas: AGRORURAL, AMUCEPs, ANTAMINA.
  - Informe: Representante de AGRORURAL informa sobre los avances del proceso de ejecución del proyecto de forestación y reforestación.
  - Acuerdo:
  - 1.- El taller de evaluación del Proyecto, se realizará en Huari del 15 al 17 de diciembre del 2016.
- 2.- La audiencia del proyecto se ejecutará del 01 al 15 de diciembre del 2016.

- 3.- La reorganización técnica administrativa del proyecto se llevará a cabo a partir del 15 de enero del 2017.
  - 4. Eje de Trabajo: Saneamiento Capacitación
    - Instituciones involucradas: MVCS
    - Informe:
    - 1.-Se realizó la capacitación sobre los programas del MVCS dirigido a los alcaldes de AMUCEPs-Huari.
    - 2. AMUCEPS informa que se ha solicitado la instalación de TAMBOS en la zona de los centros poblados.
    - Acuerdo:

Para el punto 1: Atendido

Para el punto 2: PCM oficiará al Ministerio de Vivienda a efectos de que en el marco de la mesa prioricen la atención de la solicitud de instalaciones de TAMBOS conforme al cargo de la solicitud presentada por AMUCEPs.

- 5. Eje de trabajo: Equipamiento e infraestructura para el sistema de referencia y contrareferencia del CS de Huari.
- Instituciones involucradas: MINSA, DIRESA, ANTAMINA, NYRSTAR, GORE ANCASH, GOB-PROV. HUARI, GOB. DISTRITALES.
  - Informe: La representante de DIRESA Ancash informa que el acuerdo arribado como de reuniones a realizarse los días lunes, no se han realizado a la fecha. Asimismo se informa que a la fecha se han efectuado el saneamiento de dos centros de salud.
  - Acuerdo: 1.- A fín de atender la solicitud de categorización de los puestos y/o centros de salud de AMUCEPS, las oficinas de Salud emitirán un diagnóstico situacional y de necesidad de los mismos, para dichos fines se CONVOCA a reunión de trabajo con representantes del MINSA, DIRESA, y empresa ANTAMINA, para el día 02 de Diciembre del 2016, a horas 3:00 pm, en la ciudad de Lima.

Para la atención del saneamiento de los terrenos de puestos y/o centros de salud de los centros poblados de AMUCEPS, trámite previo para el inicio de la categorización, Antamina comunicará a la mesa si pueden brindar asistencia técnica para dicho fin. Fecha máxima de respuesta el 28 de noviembre del 2016.

- 2.- A efectos de tomar conocimiento sobre los avances del inicio de obra del hospital de Huari, con fecha 25 de noviembre, se reunirán en las instalaciones de CARITAS Huari, los representantes del AMUCEPS y el Ing. Julio Escudero de Antamina, con la invitación de la empresa consultora de ser posible.
- 6. Eje de Trabajo: Educación Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad pedagógica, docente y personal técnica, formados para la atención de servicios educativos escolarizados y no escolarizados.
  - Instituciones involucradas: MINEDU, GORE Ancash ANTAMINA, NYRSTAR.
  - Informe: Representante del MINEDU informa la culminación del diagnóstico de oferta y demanda de servicio educativos en la población de 0 a 5 años en los distritos focalizados en la provincia de Huari.
  - Acuerdo: 1.-A fin de atender la implementación de este diagnóstico de oferta y demanda de servicios

educativos, el día 14 de diciembre próximo, en la ciudad de Huaraz, se reunirán el Director de la DREA y el representante del MINEDU. El resultado de esta reunión será comunicado a la mesa.

- 7. Eje de Trabajo: Desarrollo Sostenible
- 7.1 Interconexión a través de la tecnología de las telecomunicaciones en los centros poblados de Huari.
- Instituciones involucradas: MTC, Antamina, Nystar.
- Acuerdo: 1.- En proceso de instalación.
- 7.2 Programa de capacidades en gestión públicas implementado localmente en direccionalidad a mejorar la gestión de los Centros Poblados y los servicios públicos locales.
- -Instituciones involucradas: Oficina de descentralización.
- Informe: Se desarrolló el taller de capacidades en gestión pública y transparencia estatal y rendición de cuentas.
- Acuerdo: Atendido

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S. A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS- PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia que este recurso natural está contaminado por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S. A. Precisan que esta situación ha impactado negativamente en la salud de la población y en el ambiente. Por este motivo solicitan que se les atienda. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El día 14 de noviembre del 2016 se realizó una reunión del grupo de trabajo de la mesa de ASODESO- en el tema de salud. Estuvieron presentes la comisión de ASODESO y representante del MINSA. Esto con el fin de atender la agenda salud en el marco del grupo de Trabajo Ambiental de la mesa de diálogo.

- 1. La ASODESO se reunirá internamente para debatir y hacer llegar las conclusiones a la propuesta del Plan de Salud presentado en esa reunión, remitiendo a la mesa el día 21 de noviembre.
- 2. La DIRESA de Áncash dará respuesta a lo requerido por ASODESO el 24 de noviembre.

la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

3. El grupo de trabajo de salud se reunirán en las oficinas de la PCM sede Huaraz, en día 29 de noviembre bajo la facilitación de un representante del MINSA, con la finalidad de aprobar el plan y replantear el cronograma de intervención.

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia que son afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito. Precisan que esto sucede desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de las personas. Por este motivo piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S. A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de agua se secó. Sobre el particular, la empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

#### HAY DIÁLOGO

El día 11 de noviembre, se realizó una reunión con representantes del comité de Usuarios de Agua de Antahuran, del Caserío de Atupa y la empresa minera Barrick Misquichilca, la que se desarrolló de la siguiente manera:

Antecedentes:

- Transacción extrajudicial de fecha 04 de noviembre del 2014.
- Aplicación de la Versión II de la herramienta de valorización económica de la producción agropecuaria de Atupa y Antahuran.

#### Pedido:

 Carta de los comités de Usuarios de Riesgo de Atupa y Antahuran a MBM Canadá de fecha 02 de setiembre del 2016.

Agenda acordada por las partes:

- Compensación por la campaña agrícola del 2014 y 2015
- 2. Campaña chica 2004 (Enero -julio 2005) PROPUESTAS

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

- Los comités de Usuarios de Riego de Atupa y Antahuran propusieron en el contexto de la reunión lo siguiente.
- Actualización de precio de los productos al valor actual del mercado solicitando un monto de S/130 000 para Atupa y 136 000 para Antahuran.
- Solicitan apoyo para actividades agrícolas por los meses de enero a julio del 2005 (Meses dejados de compensar, según el sustento de Atupa y Antahuran).
- MBM propuso como contrapropuesta reconocer por única vez y como monto adicional:
- ATUPA: S/123 605.3
- ANTAHURAN: S/131 836.9

Tras varios cuartos intermedio MBM y los Comités de Usuarios de Riesgo de Atupa y Antahuran, se arribaron a los siguientes acuerdos.

#### Acuerdos:

- 1. Ambas partes reconocen que la Herramienta de valorización económica de la producción agropecuaria en las localidades de Atupa y Antahuran es validado y reconocen sus resultados.
- 2. Ambas partes ratifican la Transacción Extrajudicial de fecha 04 de noviembre de 2014 en todos sus extremos.
- 3. Ambas partes reconocen los valores determinados por el Software (INTERRA) del ATUPA (S/95 081)
- 4. ANTAHURAN (S/101 413.00)
- Ante la propuesta de Atupa y Antahuran de la actualización de precios MBM ofrece entregar a título de liberalidad y por esta única vez, los siguientes montos:
- 6. ATUPA (S/ 130 000)
- 7. ANTAHURAN (S/133 918).
- Para proceder a formalizar este acuerdo MBM, enviará el borrador de la correspondiente transacción extrajudicial el 21 de noviembre para la consideración y aprobación de la asamblea de los Comités de Atupa y Antahuan.
- 9. Con respecto al pedido contenido en la Carta de Atupa Antahuran de fecha 2 de septiembre del 2016, respecto a la participación de los funcionarios de Barrick Gold Corp, los representantes de los comités de Atupa y Antahuran reconocieron que los funcionarios de MBM presentes en esta reunión son legítimos para sostener diálogo y arribar acuerdos respecto a temas sociales.

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a la Compañía Minera Antamina S. A. (CMA) asuma su responsabilidad por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio del 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay; el mismo que se generó producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto.

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi, región Áncash.

#### HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Agente municipal del caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, alcalde distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S. A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### **HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señala que se encuentran en la zona de influencia directa del proyecto minero que desarrolla Compañía Minera Antamina S. A. C., que ha cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina Túpac Amaru demanda la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha ocurrido el 3 de mayo del 2012, en el kilómetro 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha-Antamina. Según señalan este accidente habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa Acoinsa (contratista de Antamina S. A.).

Ubicación: Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huari, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.

Actores terciarios: Comisión de Pueblos Andinos, amazónicos y afroperuanos, ambiente y ecología del Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del caserío Chaquecyaco pide que la empresa Barrick Misquichilca S.A. cumpla con asignar el presupuesto inicial del expediente técnico del proyecto de mejoramiento de caminos de herradura del caserío Chaquecyaco.

Ubicación: Caserío Chaquecyaco, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío Chaquecyaco, empresa minera Barrick Misquichilca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Asociación Neoandina, Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del caserío de San Antonio de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S. A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de los compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan la atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.

Ubicación: Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: La población del caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog.

Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Dirección General de Salud (DIGESA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio Público, Poder Judicial.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental

Caso: La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió. Estos acuerdos están referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi y a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

Ubicación: Centro poblado Pocpa, distrito Huasta, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Pocpa, Empresa Minera Santa Luisa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Bolognesi y Municipalidad Distrital de Pacllón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S. A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### HAY DIÁLOGO

El día 2 de diciembre, el comisionado de la ONDS – PCM informó a la Oficina Defensorial de Áncash que se han encontrado fuentes de agua en el territorio de la comunidad Qunqashca. Por lo tanto, se ha sometido a las pruebas de calidad y cantidad y el resultado ha sido positivo. Por otro lado, la empresa minera Barrick Misquichilca y el Caserío de Qunqashca están negociando el tema de la servidumbre.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.

Ubicación: Distrito de Pomabamba, Provincia de Pomabamba, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Pomabamba, Comité Pro Construcción del Hospital de Apoyo de Pomabamba, Comité Pro Destitución del Alcalde de Pomabamba, Comunidades Campesinas de la Provincia de Pomabamba.

Actores secundarios: Comité de Prevención y Atención de Conflictos Sociales de la Región Áncash integrado por la Policía Nacional de Perú, Ministerio Público, Gobernación.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa. Esta situación originó descontento en la población.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa Duke Energy, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Ministerio del Ambiente (MINAM), INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales pues podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), SERNANP, Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

El día 28 de noviembre, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0557-2016-GRA/GR-P, el gobierno regional de Áncash resolvió lo siguiente:

Primero: Dar inicio al procedimiento de nulidad de oficio mediante acto administrativo de trámite, conforme lo establece el artículo 103° y 104° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, contra la Resolución directoral N° 00093-2016-GRA/DREM, de fecha 30 de septiembre del 2016, emitido por la Dirección Regional de Energía y Minas.

Segundo: Ordenar que se notifique a la empresa GREENEX S.A.C. para que en el plazo de cinco días hábiles, computados a partir del día siguiente de notificado, pueda expresar sus argumentos que considere pertinente en relación a los hechos. De esta manera se procurará no transgredir algún interés o derecho protegido, en una eventual nulidad de oficio.

Tercero: Ordenar se solicite al SERNAMP, ANA,ALA y DIGESA se emitan el informe correspondiente a sus competencias, respecto a la autorización de construcción de obras civiles, con fines mineros de la Planta Concentradora de Minerales GREENEX S.A.C., ubicado en el distrito de Ticapampa – Recuay.

## **Apurímac**

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera comunidad se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación y la segunda comunidad debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac) / Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM) / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

#### Estado actual

## HAY DIÁLOGO

Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S. A. C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S. A. C. (pertenece a la Compañía Minera Ares).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac) / Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Ministerio del Ambiente (MINAM) / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS - MINAM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (el proyecto minero Las Bambas fue adquirida por un consorcio administrado actualmente por la empresa MMG) haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia del proyecto. En el mes de febrero de 2015 se realizó una medida de protesta en el distrito de Challhuahuacho con una plataforma de lucha de treinta demandas dirigidas al Estado y a la empresa.

Organizaciones sociales y comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau realizaron en el mes de septiembre del 2015 una medida de protesta en el distrito de Challhuahuacho, reclamando al Estado por una presunta falta de información respecto a las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

El día 22 de noviembre, se realizó otra reunión de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Grau. En este espacio se dio por cumplido el acuerdo de presentación del proceso de modificación del estudio de impacto ambiental de Las Bambas. Además, se acordó lo siguiente:

- Emitir una resolución que amplíe el plazo de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Grau.
- El 15 de diciembre se realizará la siguiente reunión de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Grau. En esta reunión se discutirá el tema de responsabilidad social y el cumplimiento del anexo K.

El 7 de diciembre, el vicepresidente y ministro de Transportes y Comunicaciones presentó en Quehuire el Plan de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas.

El plan contempla la ejecución de 82 proyectos en el primer trimestre del año 2017, 66 proyectos entre el segundo trimestre del 2017 hasta el 2018 y 10 proyectos entre el 2019 y 2021. Estos proyectos demandarán una

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), Empresa Minera Xstrata Copper - proyecto Las Bambas, actualmente adquirida por el consorcio conformado por MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho, Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurgui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. inversión de S/ 2 055 millones. De estos, el Estado aportará un total de S/ 865 millones, mientras el aporte de la compañía MMG Las Bambas será de S/ 600 millones. El GORE Apurímac hará lo propio con S/ 560 millones y la Municipalidad Provincial de Cotabambas destinará S/ 30 millones.

Los proyectos que se han priorizado son los siguientes:

- 1. Infraestructura y servicios públicos
  - Setenta y dos proyectos de agua y saneamiento por S/ 285 millones que beneficiarán a toda la población de Cotabambas (54 mil personas).
  - Tres carreteras por S/ 855 millones que beneficiarán a toda la población de Cotabambas
  - Nueve puentes por S/ 54 millones que beneficiarán a toda la población de Cotabambas.
  - Un proyecto de residuos sólidos por S/ 22 millones que beneficiarán a toda la población de Cotabambas.

## 2. Actividades productivas

- Ocho proyectos para cadenas productivas competitivas de la alpaca (fibra y carne) por S/ 18 millones que beneficiarán a 25 600 personas (6 400 familias ganaderas).
- Seis proyectos para cadena productiva competitiva de la ganadería lechera (leche y derivados) por S/ 9 millones que beneficiarán a 18 000 personas (4000 familias ganaderas).
- Cuatro proyectos para cadena competitiva de la trucha por S/ 6.5 millones que beneficiará a 1000 personas (250 familias).
- Veinte proyectos de instalación, ampliación y mejoramiento de sistemas de riego tecnificado para 525 ha por S/ 18 millones que beneficiarán a 1408 personas.
- Programa Jóvenes Productivos para la capacitación técnica e inserción laboral en la provincia por S/ 1 millón que beneficiará a 500 jóvenes.
- Programa Trabaja Perú para la asistencia técnica y co-financiamiento de proyectos a los gobiernos locales por S/ 2.5 millones que beneficiará a 700 jóvenes.

## 3. Social (educación y salud)

- Tres proyectos de mejoramiento de logros de aprendizaje (Matemática y Literatura) en primaria y secundaria y preparación para educación superior, por S/ 46 millones que beneficiarán a 6200 alumnos.
- Tres hospitales (Challhuahuacho, Haquira y Cotabambas), por S/ 150 millones, benefician a toda la población de Cotabambas.
- Proyecto telemedicina y conectividad de la salud, por S/ 72 millones, benefician a toda la población de Cotabambas.
- Doce nuevos profesionales en salud, por S/ 800 mil, beneficia a toda la población de Cotabambas.
- Cero Desnutrición Crónica y Anemia, por S/ 42 millones que beneficiarán a 8 200 niños.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac – FERMAPA, exigen al presidente regional de Apurímac la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la región Apurímac. Ellos argumentan que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), Coordinadora Nacional de Federaciones Regionales de Pequeños Mineros Artesanales del Perú (agrupa a las federaciones regionales de pequeños productores mineros y mineros artesanales de Arequipa, Puno, Apurímac, la Libertad, Ayacucho, Cajamarca y Huánuco), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac) / Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) / Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Ministerio Público / Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Policía Nacional del Perú (PNP), Central Nacional de Mineros del Perú (CENAMI), Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros de Perú (CONAMI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto Utunsa de la empresa Anabi S. A. C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando con esto impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectarían a todas las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi,

## HAY DIÁLOGO

El 1 de noviembre, la ministra de Justicia y Derechos Humanos y la directora de Formalización Minera del MINEM se reunieron con distintas dirigencias de pequeña minería y minería artesanal en proceso de formalización. En esta reunión se acordó que se conformará una nueva comisión de diálogo en la que se discutirán los cambios normativos.

## **NO HAY DIÁLOGO**

rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM) / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S. A. y su subcontratista empresa ATN2 S. A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Subestación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac

Actores primarios: Las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S. A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS), Oficina de Formalización de la Propiedad Predial y Catastro - Apurímac (FORPRAP)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM)

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Curahuasi reclama por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en dicha jurisdicción. Se cuestiona la autorización de extracción que la comunidad de Ccocha y su anexo Carmen así como la Asociación Virgen del Carmen han recibido de la Municipalidad Distrital de Curahuasi y demandan una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Curahuasi, la comunidad de Ccocha y su anexo Carmen, la Asociación Virgen del Carmen (está conformada por personas de la comunidad de Ccocha y Monterrico), la Municipalidad Distrital de Curahuasi, la Municipalidad del Centro Poblado Menor Ccocha.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Abancay.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina de Mollebamba señala supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S. A. A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Refieren además, que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, empresa Minera Buenaventura S. A. A., empresa Minera El Molle Verde S. A. C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

## NO HAY DIÁLOGO

El 9 de diciembre, el asesor de la comunidad campesina de Mollebamba informó que han propuesto a la empresa lo siguiente:

- En relación a los parajinos (personas que tienen parajes productivos en la zona de concesión minera) se debe entregar a cada familia una compensación económica de cien mil soles. Esto por los impactos directos e indirectos que se ha generado por el manejo inadecuado de la empresa.
- 2. En relación a los territorios de la comunidad, el alquiler se debe renegociar por etapas. En la etapa de estudios y factibilidad la empresa deberá renegociar el alquiler anual y pagar el monto de 1 500 soles por hectárea. Los otros componentes como accesos, campamentos, sistema eléctrico, mineroducto, entre otros, se negociarán llegado el momento de factibilidad.
- 3. En relación al desarrollo social, la empresa debe invertir el 1% de su inversión total hasta el arranque de sus operaciones de explotación minera. La inversión se realizará en educación, salud, proyectos agropecuarios, empleo, proveedores locales, adulto mayor, medio ambiente. Además debe implementar un programa de relaciones comunitarias.

Con la finalidad de discutir estas propuestas, en septiembre del 2016 se instaló una mesa de trabajo. Sin embargo, en noviembre del 2016 las negociaciones culminaron. Esto debido a que en el primer punto no se obtuvieron acuerdos. Por este motivo, la comunidad decidió, en cumplimiento del reglamento de la mesa de trabajo, no seguir con las conversaciones e implementar otras acciones.

El 4 de diciembre, la comunidad decidió, en asamblea, comunicar a la empresa que no recibirá el depósito por el pago del alquiler de sus tierras y tampoco por el convenio social, que no alquilará por más tiempo las 2 300 hectáreas, el 20 de diciembre debe retirar sus campamentos y demás bienes de sus territorios y demandará la nulidad del convenio y de los contratos que han suscritos en el 2011.

Finalmente, el asesor informó que el 1 de enero del 2017 la comunidad iniciará actividades agropecuarias en la zona de la concesión minera y que solicitará al Ejecutivo que promueva el desarrollo minero en Mollebamba con empresas que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad.

Cabe indicar que la empresa minera Molle Verde paralizó sus actividades desde el 2014; esto por pedido de la comunidad.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Mineros Artesanales Ccori Llankay, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca, está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S. A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S. A. C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, Asociación de Mineros Artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S. A., Bayomapsa, Apu S. A. C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac) / Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

## Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S. A. C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: La población de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S. A. C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

## Tipo: Socioambiental

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril del 2016 en el distrito de Micaela Bastidas. Este derrame fue ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

## NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores Secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac) / Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) / Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA).

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

## NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **HAY DIÁLOGO**

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabi S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) – Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo (Oficina Defensorial de Abancay y el Módulo de Atención de Puquio).

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Comisión Reorganizadora de la UNAMBA.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac, Superintendencia Nacional de Educación

## HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre se realizó una reunión en el colegio de Ingenieros de Abancay, entre autoridades comunales de las comunidades de Sañayca y Pampachiri, el Vice Gobernador de la Región Apurímac, autoridades locales de las provincias de Andahuaylas y Aymaraes, funcionarios de FORPRAP y la, Defensoría del Pueblo. Esto con el fin de reiniciar con los trabajos técnicos para definir la delimitación territorial entre las dos comunidades. En la reunión los presidentes comunales de cada comunidad entregaron la documentación que sustenta la propiedad territorial, para que cada equipo técnico comunal tenga que realizar la revisión de las mismas. Se acordó el día 6 de diciembre la realización de una reunión técnica en las instalaciones de FORPRAP, para poder graficar la zona de controversia, que tiene las dos comunidades y de esta manera conocer la extensión de diferencia territorial que se cuenta. Al respecto, no hay más información.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Universitaria (SUNEDU), Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

## **CASO NUEVO**

Tipo: Gobierno Nacional.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas, docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, asociación de comerciantes del Mercado Modelo de Andahuaylas.

Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Andahuaylas, Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú – Filial Andahuaylas, Sindicato de Trabajadores del Sector Salud, padres de familia de la Jornada Estudiantil Completa (JEC), Federación Médica Peruana.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Congresistas de la República.

## HAY DIÁLOGO

El 20 de noviembre de 2016, luego de efectuarse una reunión convocada por el Frente de Defensa de los Intereses de Andahuaylas, se informó la realización de un paro indefinido desde el 24 de noviembre, cuyas demandas principales se refieren a pedir la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; y solicitar la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) en los proyectos de saneamiento y en otras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas. El 29 de noviembre, una comisión de funcionarios del Poder Ejecutivo y de la Contraloría General de la República arribó a Andahuaylas, integrada por: el Contralor General de la República el Ministro de Agricultura y representantes de los Ministerios de Transportes, de Educación, del Interior, de la ONDS-PCM y la Defensoría del Pueblo. Además, participaron los Congresistas de la República Richard Arce, Dalmiro Palomino y Yenni Vilcatoma. Durante la mañana del día 30, la referida comisión y los representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Andahuaylas se reunieron y suscribieron un acta de 18 acuerdos referida a asuntos relacionados a los temas de Salud, Educación, Anticorrupción, Transportes y Agricultura. Los principales compromisos fueron los siguientes:

- 1. El Contralor General de la República se comprometió a realizar el acompañamiento para que se declare en emergencia la construcción del hospital de Andahuaylas.
- 2. Se recabará la información respectiva para presentar a la sesión del Consejo de Ministros que se realizará el 7 de diciembre y se gestione ante el Ministerio de Salud y Gobierno Regional de Apurímac para declarar en emergencia la construcción del Hospital de Andahuaylas.
- 3. El Contralor se comprometió a enviar al Frente de Defensa de los Intereses de Andahuaylas el informe que realiza la CGR sobre el tema educativo.
- 4. El Ministro de Agricultura se comprometió que comunicará ante el Ministerio de Educación que para el año 2017 se gestione el equipamiento necesario en cuanto al Programa de la Jornada Escolar Completa.
- 5. El Fiscal de la Nación enviará fiscales *ad hoc* para los temas de corrupción en Andahuaylas.
- 6. El Contralor indicó que se acreditará la auditoría a las obras de saneamiento, mercado y palacio municipal.
- 7. Se creará una directiva en la CGR para adscribir a los frentes de defensa y organizaciones sociales para que se apoye en la fiscalización y ayude en la lucha anticorrupción desde el mes de enero de 2017.
- El 1 de diciembre se publicará la norma donde se declarará en emergencia el Agro en la provincia de Andahuaylas y Chincheros por déficit hídrico.

Luego de suscrita la mencionada acta, durante la tarde se produjo el incendio de dos buses de la empresa de transportes "Palomino" en Andahuaylas, dañando un almacén de la empresa y algunas viviendas aledañas. Además, algunas personas lanzaron piedras al momento que la comisión de funcionarios pretendían salir de la Universidad Tecnológica de Los Andes, en donde se efectuó la reunión de diálogo, y los efectivos policiales lanzaron bombas lacrimógenas para restablecer el orden público.

# Arequipa

## Descripción

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D. S. N.° 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)/ Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Asociación Nacional de Plantas de Beneficio (ANPLABEN), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

# Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril del 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011-MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

## Estado actual

## NO HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre, se publicó la R. S. N° 390-2016-IN. Esta norma prorroga la intervención de las FF. AA. en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, quienes colaborarán en el trabajo que realiza la PNP. Esto con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

## **NO HAY DIÁLOGO**

El 14 de noviembre, el Sexto Juzgado Contencioso Administrativo Permanente de Lima declaró infundada la demanda (Exp. N° 04932-2015-0-1801-JR-CA-06) que se inició contra la Resolución Directoral N. °392-2014-MEM / DGAAM que aprobó el estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto minero Tía María.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC)

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)/Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos.

Ubicación: Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.

Actores primarios: Comunidad campesina Umachulco y la empresa minera Buenaventura.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

## HAY DIÁLOGO

# Ayacucho

## Descripción

## Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).

## **NO HAY DIÁLOGO**

La Oficina Defensorial de Ayacucho se comunicó con el presidente de la comunidad de Vinchos, quien informó que en el mes de noviembre no se han registrado movilizaciones ni hechos de violencia. Por otro lado, informó que el próximo 29 de diciembre se llevará a cabo una reunión de trabajo con al empresa TGP.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, le negó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a dicha empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la provincia de Sucre.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.

## **HAY DIÁLOGO**

El presidente del Frente de Lucha para la Defensa del Apu Ccarhuarazo informó a la Oficina Defensorial de Ayacucho que en el mes de noviembre no se han registrado movilizaciones en la base de FREDCOM en el distrito de Vinchos. Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S. A. C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna en la ribera de la cuenca de la laguna Yauhiriwiri, ello por los trabajos de exploración que realiza. Los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal por el acuerdo sobre uso del territorio comunal concedido por la directiva anterior y que habría sido irregular.

Ubicación: Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Lucanas, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina San Andrés, empresa Exploraciones Andinas S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Lucanas, Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Lucanas, Comisaría Sectorial de Puquio.

Actores terciarios: Gobernador Provincial de Lucanas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), párroco del distrito, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a nuevos posesionarios.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuypampa, distrito Tambillo, provincia Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuypampa, Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku;

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## HAY DIÁLOGO

empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

## Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C, la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Comunidad campesina Taca, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Taca, Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del Centro Poblado Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca.

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho.

## **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **HAY DIÁLOGO**

# Cajamarca

## Descripción

## Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social,

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## NO HAY DIÁLOGO

El día 7 de noviembre, la Oficina Defensorial de Cajamarca mediante el oficio N°157-2016-REGPOL-CAJ/SEC, recibió la respuesta al oficio N° 540-2016-DP/CAJ, en donde mediante el informe N° 266-2016-REGPOL-CAJAMARCA/CPNP-CELENDÍN-SEC, se informó sobre las visitas domiciliarias inopinadas a la ciudadana Máxima Acuña de Chaupe y de sus familiares en el lugar denominado "Tragadero Grande". Esto de acuerdo a las medidas de protección y seguridad, que pretenden garantizar su integridad física. Esta diligencia se desarrolla según el cronograma distribuido por la Comandancia de Celendín, la Comisaría Rural de Sorochuco y comisaría Rural de Huasmín.

Del mismo modo se informó sobre las diligencias del día 18 de septiembre en donde se indica que conoció que la señora Máxima Acuña de Chaupe, fue presuntamente agredida por el personal de Seguridad (SECURITAS) de la Empresa Minera Yanacocha. En este sentido, el comandante PNP Celendín y Secretario de la Región Policial de Cajamarca, ha indicado que hasta la fecha no se han hecho presentes a regularizar su denuncia dentro de la jurisdicción de la comandancia de la Policía Nacional del Perú en Celendín.

El día 14 de noviembre, mediante el oficio N° 666-2016-MPFN-2°FPPC-CEL, la Fiscal Provincial Titular de la segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Celendín informó a nuestra oficina en Cajamarca lo siguiente:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Que el día 18 de septiembre la sra. Máxima Acuña de Chaupe, fue presuntamente víctima de lesiones leves y daños simples, de acuerdo a la tipificación realizada por el Ministerio Público. En este sentido, se dispuso iniciar una investigación y comenzar así las diligencias preliminares contra los que resulten responsables, en la sede fiscal, por el plazo de sesenta días.

Sin embargo, en cuanto al delito de daños, la agraviada no ha demostrado con alguna documentación necesaria que se acredite la propiedad o posesión del bien material y la valoración de daños ocasionados en el predio materia de Litis, a pesar haberla requerido en su oportunidad.

En base a estos fundamentos, se dispuso que no procede formalizar ni continuar con la investigación preparatoria en contra los que resulten responsables; y los trabajadores de la empresa minera Yanacocha. Por lo tanto se procede al archivamiento de los actuados, consentida y/o ejecutoriada que sea la presente disposición.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

## NO HAY DIÁLOGO

El día 3 de noviembre, mediante el oficio N° 593-2016/DP-CAJ, la Oficina Defensorial de Cajamarca solicitó a la fiscalía se informe sobre el resultado de la investigación por la tranquera instalada a la entrada de Algamarca, por parte del alcalde del centro poblado de Algamarca.

El día 14 nuestra oficina en Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Subprefecto de Cajabamba, a quien se le consultó sobre la reunión organizada por pobladores de Cajabamba a realizarse en las instalaciones de Shahuindo. Nos indicó que dicha actividad no se realizó. Sin embargo, tiene información que los pobladores de Algamarca, Mollan alto y bajo, Araqueda y Chuquibamba están organizando una manifestación.

El día 16 de noviembre, la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajabamba, informó a la Oficina Defensorial de Cajamarca sobre el archivamiento del caso de la tranquera colocada por parte del alcaldía del Centro Poblado de Algamarca, debido a un procedimiento formal.

Luego, mediante el Oficio N° 673-DP/CAJ, se le indicó al representante del Ministerio Público, que con fecha 17 de octubre del año en curso, nuestra institución en el marco de nuestras facultades conferidas en la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, informó al Ministerio Público acerca de las irregularidades el alcalde de Algamarca. Sin embargo esto no constituye la formulación de una denuncia, toda vez que de conformidad a lo previsto en el artículo 28° de la referida Ley Orgánica, nuestra competencia recae en poner a conocimiento del Ministerio Público los hechos delictuosos que en razón del ejercicio de nuestras funciones pudiéramos conocer. Para esto cumplimos con remitir los documentos que acrediten la presunta comisión del ilícito penal. No obstante, el ejercer

dicha facultad no nos atribuye la condición de denunciante.

Sin embargo, con el fin de no limitar el derecho de la parte denunciante y/o agraviada de recurrir ante el Fiscal Superior, solicitamos se notifique debidamente a la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, teniendo en consideración que la parte agraviada para el caso objeto de la presente investigación es el Estado Peruano, de considerarlo necesario, interponga un recurso impugnatorio.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca, Organismo de

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **HAY DIÁLOGO**

Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección regional de Cultura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS).

## Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).

# HAY DIÁLOGO

- La Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el presidente de la comunidad campesina El Tingo. Al respecto se informó en relación a los compromisos asumidos por la empresa minera Coimolache, a la fecha, el avance es el siguiente:
- a) El proyecto de instalación del sistema de riego se continúa ejecutando, y ya se están realizando trabajos.
- b) El puesto de Salud ya se está culminando, quedando pendiente la implementación.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

## **NO HAY DIÁLOGO**

El día 14 de noviembre, la Oficina defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Subprefecto de Sexi, a quien se le consultó si ha habido algún tipo de acercamiento entre las partes en conflicto. Al respecto, indicó que hasta esa fecha todo estaba con normalidad y no se había convocado a alguna movilización. Y en lo referente a la carretera Colmena de Lipo, indicó que se envió un oficio a la Empresa Minera Troy meses atrás para su mantenimiento. Solo, según informan, se ha pasado la aplanadora, sin realizar una mayor mejora a esta vía.

La Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Subprefecto de Sexi a quien se le consultó respecto a la carretera Colmena de Lipor y si el alcalde tenía información de ello. Al respecto indicaron que el alcalde sí conoce de esta situación. Informaron que están esperando que la empresa dé respuesta al oficio que envió ese municipio solicitando el mantenimiento a la carretera Colmena de Lipor. Agregó que la población no ha programado ninguna manifestación al respecto.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: En el año 2012 la Dirección de Salud de Chota realizó el recojo de muestras de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre. Sin embargo los resultados han demorado en entregarse y la población ha expresado su descontento.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

## **NO HAY DIÁLOGO**

El día 14 de noviembre, la Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el presidente de la CC. El Tingo. Nos informó sobre los acuerdos que han arribado con la empresa Minera Gold fields. Y señaló lo siguiente:

- a) Respecto a las calzadas, pendientes y accesos: se están ejecutando con normalidad.
- b) Acerca de la represa de agua, estaría pendiente. Aún no hay algún expediente sobre la empresa que estará a cargo de dicho proyecto.
- c) En cuanto al proyecto de agua potable, ya se llegó a enviar completo el expediente; su ejecución será a partir del mes de marzo del 2017.

## **NO HAY DIÁLOGO**

El 4 de noviembre, mediante la cédula de notificación N° 14648-2016, se informó a la Oficina Defensorial de Cajamarca sobre el caso N°1706044501- 2015 -1427-0, que a la fecha se ha dispuesto derivar la presente investigación a la Fiscalía Provincial Penal de Turno de la ciudad de Lima, para efectos de su competencia.

## **HAY DIÁLOGO**

El día 25 de noviembre la Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Mayor PNP Comisario de la Comisaría de Bambamarca. Nos indicó que en la zona existía calma respecto a la declaratoria de emergencia ambiental. Además, por ahora, la preocupación de la población estaba centrada en el incendio forestal en la zona.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Jaén reclama la reducción de las tarifas de electricidad y la calidad del suministro del servicio eléctrico provisto por Electro Oriente, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Jaén, región Cajamarca.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Jaén (FEDIP-Jaén), Electro Oriente S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Alcalde Provinciales de Jaén, Alcalde Provincial de San Ignacio, Alcalde de Utcubamba, Frente de Defensa de Utcubamba, Frente de Defensa de los Intereses de San Ignacio, Cámara de Comercio de Jaén, Gobernador Político de Jaén, Gobierno Regional de Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Congresistas de la República Mesías Guevara Amasifuen, Luis Llatas Altamirano y Segundo Tapia Bernal.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## NO HAY DIÁLOGO

El día 25 de noviembre, la Oficina Defensorial de Cajamarca se comunicó telefónicamente con el Subprefecto de Santa Cruz. Nos indicó que aún continuaba en funciones propias de su cargo, aunque desconocía hasta cuándo lo ejercerá debido a que aún no se da el nombre del nuevo subprefecto. Este es un cargo de confianza que se designa desde Lima.

Asimismo, respecto al conflicto minero con la empresa La Zanja, indicó que la población mantiene la calma, no habiendo mayores inconvenientes.

# Cusco

## Descripción

## Estado actual

## Tipo: Socioambiental.

# Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público - Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) / Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) -Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Presidencia del Conseio de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería. interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) -Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri (ECA), el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) - la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC),

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

El 23 de noviembre, se realizó una reunión entre el ministro de Energía y Minas, la ministra de Salud, el ministro de Agricultura y Riego, la viceministra de Transportes, el jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, el gobernador regional de Cusco, el alcalde Espinar, los representantes del FUDIE, FUCAE, AUPE y de las cuencas del rió Salado y Cañipia. Esta reunión tenía como objetivo informar sobre los avances en las gestiones para la elaboración y financiamiento de los proyectos de asfaltado de la carretera Negromayo- Espinar-San Genaro, la construcción del hospital provincial, obras de afianzamiento hídrico y saneamiento básico de la provincia.

Sobre el particular los sectores informaron lo siguiente:

- 1. Salud:
- El 30 de noviembre se tendrá listo el perfil técnico del nuevo hospital, en diciembre se contará con el expediente y en julio del 2017 se iniciará su construcción porque ya cuenta con el presupuesto correspondiente.
- El MINSA y el GORE Cusco trabajaran en conjunto en la reingeniería de las redes de salud.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

- En relación al manejo de metales pesados se indicó que el Perú no cuenta con guías de manejo por lo que traerán expertos de la Organización Mundial de la Salud para su elaboración y aplicación en febrero del 2017.
- Los casos de intoxicación por metales pesados serán atendidos en coordinación con los alcaldes de Espinar y los colegios.

## 2. Transporte:

- El asfaltado de la carretera Negromayo Espinar San Genero tiene un presupuesto de 289 millones de soles. La convocatoria para su licitación está programada para el 12 de diciembre y su ejecución para el segundo trimestre del 2017.
- La Oficina de Fiscalización Ambiental del MTC está trabajando en el reglamento de fiscalización del transporte de carga de mineral

## 3. Agricultura

- Se ha desembolsado cerca de 140 millones de soles (de un total de 354 millones de soles ya ofrecidos por este Ministerio para inversiones en el tramo 2015-2016, como parte de la mesa de diálogo existente con esta provincia) a fin de ejecutar diversas obras de infraestructura hidráulica.
- Parte de ese apoyo económico (63 millones de soles) fueron cubiertos por el fondo Mi Riego, y 76,5 millones de soles fueron transferidos al GORE Cusco para ejecutar 2 proyectos en Espinar (Pallataje y Quisco).
- Durante el 2017 será implementado el programa Sierra Azul en Espinar con el fin de disponer de proyectos de siembra y cosecha de agua que ayudarán a mejorar y potenciar el sector agropecuario del lugar.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis (FUDIC), Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECusco).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) / Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Haquira, Municipalidad Provincial del Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Cusco.

Actores secundario: Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

## NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Algunas comunidades campesinas y organizaciones sociales y autoridades del distrito de Velille solicitan a la empresa Hudbay retomar el proceso de diálogo que se inició en el año 2015. En este espacio de diálogo se discutirán temas ambientales y de responsabilidad social.

Ubicación: Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Velille (FUDIV), Federación Campesina de Velille, el alcalde de Velille, comunidades campesinas, organizaciones sociales y la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) - Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio Público (Fiscalía de Prevención de Delitos de Chumbivilcas).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de las naciones peregrinas del Santuario del Señor de Qoyllur Riti exigen que se anulen las concesiones mineras otorgadas en el área de dicho santuario. Esto por temor a que las actividades mineras afecten ese santuario y a la tradicional festividad religiosa, que fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación (2004) y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2011).

Ubicación: Distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

## **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **HAY DIÁLOGO**

El 25 de noviembre, se realizó una reunión en el distrito de Velille en la que participaron la ONDS-PCM, el alcalde distrital de Velille, el teniente alcalde de la provincia de Chumbivilcas, el presidente del FUDIV, el secretario general de la Federación Distrital de Campesinos de Velille, presidentes comunales, presidentes de urbanizaciones y los representantes de la empresa Hudbay.

En la reunión se acordó lo siguiente:

- 1. En el 2016, la empresa Hudbay aportará, para inversión social, tres millones quinientos mil soles a favor del distrito de Velille.
- 2. La comisión redactora, luego de evaluar el 29 y 30 de noviembre los temas de empleo, capacitación y servicios, presentará un borrador final del convenio que se suscribirá. Un comisionado de la ONDS-PCM nos informó que este convenio ya tiene una versión final y que el 1 de diciembre los representantes de la sociedad civil y de la empresa acordaron que se firmará el 17 de diciembre.
- 3. El 6 de diciembre se suscribirá el convenio (esta fecha fue reprogramada para el 17 de diciembre)
- Las comunidades suscritos con las comunidades serán honrados y respetados.

## HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Consejo de Naciones del Señor de Qoyllur Riti, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de la Cuenca del Vilcanota y la población del centro poblado de Ccochapampa se oponen al proyecto de Ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa y al proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa II, ambos de la empresa Luz del Sur S. A. A. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente y al turismo, ésta última es la principal actividad económica en el distrito de Santa Teresa. Cabe indicar que otros sectores del distrito han expresado su respaldo al proyecto hidroeléctrico Santa Teresa II.

Ubicación: Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Cuenca del Vilcanota, sectores: Chilcapata, Huaquiña, Saucepampa, Sahuyaco, Yanatile, Totora, Yanama, Quellomayo, Huacayupana, Pacpapata, Pispitayoc, Pacaymayo, Hatumpampa, Ñucchupata, Sapanmarca, Ccochapampa, Kuquimoco, Paucayoc, Corralpata, Limonpata Alta – Limonpata Baja, Ticliapuquio, Amarilluyoc, Encuentro. Sullucuyoc, Mesada. Chamanpata, Lucmapampa, Achirayoc y Chaupiorcco, del distrito de Santa Teresa, empresa Luz del Sur S. A. A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Inti Renewable Energy S. A. C.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-Velille-Ccapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y población de la provincia de Chumbivilcas, empresa MMG.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Agricultura y Riego

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

El 15 de noviembre, se realizó la segunda reunión de la mesa técnica de Chumbivilcas. En esta se acordó lo siguiente:

Incorporar a un representante de la Unidad de Gestión Educativa Local, de educación superior, del sector Salud, del SUTEP y de la ronda campesina.

La presidencia de la mesa será colegiada y estará integrada por el alcalde la provincia de Chumbivilcas y el MINEM.

La coordinación de la mesa técnica será colegiada e integrada por cuatro personas.

Los ejes temáticos a tratar en la mesa técnica son: i) minería y medio ambiente, ii) salud, educación y saneamiento básico, iii) desarrollo económico productivo, transporte y comunicación y iV) ordenamiento y delimitación territorial.

(MINAGRI), el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas y los frentes de defensa de 7 distritos de Chumbivilcas y las empresas Hudbay Perú S. A. C., Ares S. A. C., Anabi S. A. C. y Victoria S. A. C.

Actores terciarios: La Defensoría del Pueblo, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), la Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

las actividades se realizarán conforme al siguiente cronograma: i) el 16 de noviembre, reunión del GORE Cusco y los ministerios; ii) del 17 al 25 de noviembre, reunión entre ministerios, municipios y sociedad civil; iii) 27 de noviembre, primer borrador del documento final; iv) 28 de noviembre, validación del documento con los municipios y la sociedad civil; v) 1 de diciembre, exposición del primer avance; vi) 15 de diciembre, validación del documento final y vii) 19 de diciembre, presentación del documento final.

El 1 de diciembre, se realizó la reunión plenaria con el fin de exponer los avances de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas. Sin embargo, esta reunión se suspendió debido a que, conforme señaló el alcalde provincial Chumbivilcas, el funcionario del MINEM indicó que no tenía capacidad de tomar decisiones.

Este hecho generó malestar en los integrantes de la mesa quienes acordaron que el Ejecutivo tiene hasta el 13 de diciembre para retomar las reuniones. Precisaron que en las nuevas reuniones deberá participar o el ministro o los viceministros del sector de Energía y Minas.

Por otro lado, la sociedad civil organizada de Chumbivilcas anunció que de no reanudarse las reuniones en la fecha antes indicada iniciarán el 14 de diciembre un paro provincial.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad nativa Nuevo Mundo, del Pueblo indígena Matsigenka, exige a la empresa Repsol Exploración Perú S. A. Sucursal del Perú se inicie un proceso de negociación en el que se discuta la formulación de contratos de alquiler de los terrenos, donde se pretende construir una planta de compresión como parte del proyecto de hidrocarburos que se desarrolla en el lote 57.

Ubicación: Comunidad nativa Nuevo Mundo, distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Mundo, empresa Repsol Exploración Perú S. A. Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

## HAY DIÁLOGO

El 9 de noviembre, se realizó una reunión entre la comunidad nativa Nuevo Mundo y la empresa Repsol. Esto conforme al acuerdo asumido en el acta del 18 de octubre. En esta reunión además participaron OGGS-MINEM, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Dirección de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del MINEM, la ONDS-PCM y la Dirección de Política Indígena del MINCU.

Los acuerdos arribados son los siguientes:

- El MINEM organizará una reunión de trabajo con la participación de representantes del GORE Cusco y de los ministerios con el fin de abordar las demandas vinculadas a los temas de salud, educación, agua y saneamiento, proyectos productivos, trabajo y calidad del agua. Esto se realizará en la comunidad nativa Nuevo Mundo.
- 2. La comunidad y la empresa acuerdan que se reunirán para continuar el diálogo, con la mediación de la OGGS-MINEM, el 14 de noviembre. Esta reunión se realizará en la comunidad nativa Nuevo Mundo. Cabe indicar que esta se reprogramó a pedido de la comunidad nativa; la nueva fecha se determinará en los próximos días.
- Repsol enviará una propuesta económica por tres años de alquiler de las 11.9 hectáreas el 10 de noviembre. Esto ya se cumplió.

Finalmente, Repsol dejó constancia que no se detendrán las actividades en el lote.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Chamaca exige a la empresa Hudbay el cumplimiento de algunos acuerdos asumidos el año 2011.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: La población del distrito de Chamaca, Frente Único de Defensa de los Intereses de Chamaca, la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Distrital de Chamaca, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Organizaciones sociales de Urubamba reclaman la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio, la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perú Rail e Inka Rail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu y la intervención de Contraloría General de la República a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, el Frente de Defensa de la cuenca del río Vilcanota (agrupa a quince sectores: (Centro poblado de Santa Teresa, sector de Urpipata, sector de Pacaymallo, sector de Quellomayo Alto, sector de Quellomayo Bajo, sector de Huancarccasa, sector de Tambocorral, sector de Santa Rosa, sector de Sapanmarca, sector de Ccochapampa, sector de Hatumpampa, sector de Loroccaca, sector de Lluschupata, sector de Pispitayoc, sector de Huacquiña), PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

## HAY DIÁLOGO

El 24 de noviembre, se realizó la segunda reunión de la mesa de diálogo entre las autoridades del distrito de Chamaca y la empresa Hudbay. En esta se acordó lo siguiente:

- El 30 de noviembre se reunirán el MINEDU, el alcalde distrital de Chamaca y los representantes de la empresa Hudbay. En esta reunión se definirá la priorización y el financiamiento de los proyectos de educación.
- El proyecto de salud se ejecutará a partir del 2017. El MINSA verá las partidas correspondientes para asegurar su ejecución.
- 3. Se trabajará el convenio entre Hudbay, la Municipalidad Distrital de Chamaca y el MTC para establecer el financiamiento del expediente técnico de la carretera Maraniyoc-Chamaca.
- 4. El viceministro de Energía y Minas coordinará la agenda de reuniones que se realizarán en Lima el 30 de noviembre y 1 de diciembre entre los sectores del Ejecutivo, las autoridades y dirigentes de Chamaca.
- La próxima reunión entre los representantes de Chamaca y la empresa Hudbay se programará luego de las reuniones con los sectores. En esta reunión se definirá el convenio específico y el convenio marco general (modificatoria).
- La próxima reunión de la mesa de diálogo se realizará el 10 de enero del 2017.

## HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

# Huancavelica

## Descripción

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S. A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila S. A. (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

# HAY DIÁLOGO

Estado actual

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

## **NO HAY DIÁLOGO**

# Huánuco

## Descripción

## Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S. A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.

Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S. A., Frente Único Regional de Huánuco (FUR-Huánuco).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Municipalidad Distrital de Queropalca, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Huánuco, Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Huánuco, Subgerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (DGM-MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata convocó a un paro preventivo los días 25 y 26 de mayo del 2016 con el fin de que la empresa Antamina y el Estado atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata, Compañía Minera Antamina S. A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

# Ica

## Descripción

## Estado actual

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D. S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Gobierno Regional de Ica (GORE Ica) / Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Oficina del Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Cultura (MINCU), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Ica, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Paracas se opone al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.

Ubicación: Distrito de Paracas, provincia de Pisco, región

Actores primarios: Pobladores de Paracas, Terminal Portuario Paracas S. A. (Consorcio Paracas).

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Socioambientales (DGASA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Portuaria Nacional (APN), Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Municipalidad Distrital de Paracas, Asociación Mundo Azul.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Pisco cuestionan el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación, aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco, debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S. A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.

Ubicación: Distrito de San Andrés, provincia de Pisco, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de Pisco, empresa Caliza Cemento Inca S. A., Municipalidad Provincial de Pisco.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Andrés, Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de El Tambo en Ocucaje demanda la intervención del Estado por una presunta utilización de pozos de agua subterránea por parte de la empresa Agrícola La Venta, lo que podría afectar las actividades agrícolas que realizan en la zona.

Ubicación: Distrito de Ocucaje, provincia de Ica, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de El Tambo, empresa Agrícola La Venta.

Actores secundarios: Administración Local del Agua (ALA) lca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad distrital de Ocucaje, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Junín

## Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme por el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, y por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del

## Estado actual

## HAY DIÁLOGO

El 1 de diciembre, en la reunión de la mesa de diálogo se aprobaron los lineamientos para la negociación del convenio marco. Asimismo, se deió como por parte de la sociedad civil, observación. que debía incluirse en los ejes temáticos los temas de fondo social, poblaciones vulnerables y reasentamientos. Esto fue observado por la empresa. Por lo cual, se consignó en el acta como parte de las observaciones.

Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: La población de la zona de Río Bertha y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Bertha se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema. Y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: La población de la zona de Río Bertha y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Bertha, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP),

## **HAY DIÁLOGO**

La Oficina Defensorial de Junín informó que no se registra actividad alguna respecto de la población. Sin embargo, aún no se desarrolla la planta de tratamiento; y la vigencia del EIA vence en julio de 2017.

## **HAY DIÁLOGO**

Red de Salud de Satipo de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui (Junín) se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S. A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC. Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART). Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín,

## **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

# HAY DIÁLOGO

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

Ubicación: Provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Junta de Acreedores de Doe Run Perú. Empresa liquidadora Dirige.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM) Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

# La Libertad

# Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

del Pueblo.

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.

Ubicación: Región La Libertad.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Gobierno Regional La Libertad (GORE La Libertad) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población del caserío El Sauco exige a la empresa Minera Barrick Misquichilca S. A. el pago de una indemnización por afectaciones al ambiente, específicamente a las fuentes de agua cercanas al caserío y de las que se abastece.

Ubicación: Caserío El Sauco, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.

Actores primarios: Población del caserío El Sauco representada a través de la Asociación de Pobladores de El Sauco, empresa Minera Barrick Misquichilca S. A.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); Autoridad Nacional del Agua (ANA)

Actores terciarios: La Defensoría del Pueblo, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pias. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril del 2014.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamarca, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad.

Actores primarios: Comunidad campesina Alpamarca, Consorcio Minero Horizonte S. A.

Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad)

#### HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, se realizó la reunión convocada por el consejero regional por Pataz y la ONDS-PCM. En esta participaron el OEFA, la Prefectura, el Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad), la PNP y la Defensoría del Pueblo. Los representantes de las instituciones indicadas acordaron invitar a una reunión, que se realizará en la Casa de Gobierno el 29 de noviembre, al subprefecto de Parcoy, al presidente de la comunidad campesina Alpamarca y a un representante del Consorcio Minero Horizonte S. A. En esta reunión se determinarán las acciones a seguir y se formalizará la constitución de un espacio de diálogo. (Esta reunión se realizó el 28 de noviembre).

El 21 de noviembre, se realizó la primera reunión entre los representantes de la comunidad campesina Juan Velasco Alvarado, anexo Alpamarca y el Consorcio Minero Horizonte S. A. En esta reunión acordaron lo siguiente:

- 1. La comunidad desiste del paro anunciado.
- 2. La comunidad debe elegir los puntos de agenda que serán tratados en la próxima reunión.
- 3. La comunidad deberá acreditar a las personas que la representarán.
- 4. La próxima reunión se realizará el 2 de diciembre.

El 28 de noviembre, se realizó la reunión convocada por el consejero regional por Pataz y la ONDS-PCM. En esta se precisó que la labor de la Defensoría del Pueblo será de orientación en caso la comunidad lo requiera. Además, los representantes de la comunidad informaron lo siguiente: i) La decisión de ir al paro se debió a que la empresa no cumplió el convenio que firmó con la comunidad, ii) En asamblea comunal se acordó enviar a la empresa una carta notarial en la que solicita el inicio de un proceso de diálogo. Como consecuencia, se instaló una comisión de diálogo bilateral que es mediada por el subprefecto de Parcoy. La primera reunión se realizará el 2 de diciembre. iii) La empresa asumió los gastos de la familia del

comunero fallecido, y iv) De no obtener resultados la comunidad adoptará otras medidas como denunciar a la empresa y declarar la resolución del contrato por incumplimiento del convenio. Finalmente se concluyó lo siguiente:

- La plataforma de instituciones del Estado será un espacio de seguimiento, orientación y acompañamiento de la comisión de diálogo bilateral.
- 2. La ONDS-PCM y el consejero regional por Pataz, de ser necesario, en coordinación con las autoridades de Parcoy quedan facultados para convocar a la siguiente reunión con la comisión de diálogo bilateral.
- 3. La plataforma institucional del Estado asistirá en calidad de veedor. Esta estará representada por la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del GORE La Libertad.

El 2 de diciembre, se realizó la primera reunión de la de diálogo bilateral entre la comunidad y el Consorcio Minero Horizonte S. A. En esta la empresa presentó sus propuestas para atender las demandas planteadas por la comunidad. Finalmente se acordó que la fecha de la próxima reunión se coordinará entre los representantes de ambos actores. Esto se hará una vez que se tenga una decisión sobre las propuestas presentadas.

## Lambayeque

## Descripción

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S. A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan Bautista de Cañaris, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris, Federación Regional de Rondas Campesinas de Lambayeque, Empresa Cañariaco Copper Perú S. A. (Subsidiaria de Candente Copper).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Lambayeque

## Estado actual

## NO HAY DIÁLOGO

(GORE Lambayeque), Dirección Regional de Minería (DREM), Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Lima Metropolitana

## Descripción

Tipo: Otros asuntos.

Caso: El proceso de adecuación a la vigente Ley Universitaria efectuado por la Asamblea Estatutaria de la Universidad Nacional Federico Villarreal es cuestionado y rechazado por los estudiantes universitarios y trabajadores administrativos.

Ubicación: Región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), Asamblea Estatutaria de la UNFV.

Actores secundarios: Trabajadores administrativos de la UNFV.

Actores terciarios: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), Contraloría General de la República (CGR), Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Defensoría del Pueblo (DP).

## Estado actual

#### HAY DIÁLOGO

El 6 de diciembre, el presidente y el secretario del Comité Electoral Universitario de la UNFV publicaron en la página oficial de la Universidad un comunicado dirigido a los electores de la UNFV, recordándoles que el día 11 de diciembre se efectuará las elecciones para elegir a las autoridades de la Universidad.

En tal sentido, divulgó recomendaciones referidas al horario del sufragio (9am-4pm), del horario de ingreso de los miembros de mesa (8am), determinó los cinco locales de votación, el Comité Electoral está facultado -de ser necesario- para hacer intervenir a la Policía Nacional, los estudiantes que deseen podrán participar como observadores previa acreditación ante el jefe del local de votación; entre otros asuntos.

De otro lado, debido a las mencionadas elecciones, la Dirección General de Administración de la UNFV informó de la suspensión de las labores académicas y administrativas desde el 7 al 12 de diciembre de 2016.

El 25 de noviembre, la SUNEDU divulgó un comunicado respecto al proceso de elección de autoridades de la UNFV con el siguiente contenido:

- 1.- La SUNEDU, como autoridad responsable de la supervisión de la calidad universitaria, no tiene injerencia en la elección y designación de ninguna autoridad universitaria.
- 2.- La SUNEDU convocó a una reunión de trabajo el 24 de noviembre del 2016, en la cual participaron representantes de: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Asamblea Estatutaria, Comité Electoral Universitario, autoridades interinas y representes de los estudiantes de la UNFV. El objetivo de la reunión fue propiciar un espacio de diálogo que les permita encontrar soluciones a los cuestionamientos realizados a las elecciones de autoridades.
- 3.- Los compromisos de esta reunión fueron los siguientes:
- a. La Asamblea Estatutaria aprobará una nueva fecha de elecciones siguiendo las recomendaciones realizadas por la ONPE.
- b. El Comité Electoral Universitario postergará la jornada electoral, publicará un reglamento de elecciones que incluya las modificaciones efectuadas y realizará una nueva elección de los miembros de mesa, de acuerdo al padrón electoral validado por la ONPE.
- c. La ONPE brindará la asistencia técnica correspondiente y participará activamente en las etapas del proceso electoral de la UNFV.

Finalmente, la SUNEDU exhortó a la comunidad universitaria de la UNFV a efectuar un diálogo permanente ante cualquier controversia o conflicto. Además, invocó a los actores involucrados a continuar con el proceso de implementación de la Ley Universitaria.

## Lima Provincias

Descripción

Descripcion

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población reclama por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S. A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantea la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.

Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chicla, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Ciudadanos y ciudadanas de los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, empresa Nyrstar Coricancha S. A. (antes Compañía Minera San Juan).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. Estado actual

#### HAY DIÁLOGO

Caso: La población del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S. A. A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S. A. A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S. A. C.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## **NO HAY DIÁLOGO**

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. (Actualmente empresa Statkraft Perú S. A.).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños le exige a la Compañía Minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.

Ubicación: Comunidad campesina San José de Baños, distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral, región Lima Proivincias.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, compañía minera Chungar S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

El 28 de noviembre, se realizó la segunda reunión entre la comunidad campesina San José de Baños y la Compañía Minera Chungar. En esta reunión además participaron la ONDS-PCM, OGGS-MINEM, la Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se acordó lo siguiente:

La Compañía Minera Chungar se compromete que a más tardar el miércoles 15 de febrero del 2017 entregará terminado a la comunidad, el Local Multiusos de 05 (cinco) pisos que está construyendo, para este fin se firmará un acta de recepción de obra con el informe técnico correspondiente. En caso de incumplimiento la empresa pagará una penalidad de S/ 5 000.00 a la comunidad. Esta entrega será en ceremonia pública con participación de la ONDS-PCM, MININTER, MINEM-OGGS y la Defensoría del Pueblo.

2. La Compañía Minera Chungar se compromete al 15 de diciembre del 2016 a entregar a la comunidad campesina la suma de S/175.000 (ciento setenticinco mil soles) por concepto del cuarto pago del monto acordado de S/700,000.00 (setecientos mil soles), con esto se da cumplimiento a la cláusula 4.3 del convenio Central Hidroeléctrica Baños 5 y Acta de acuerdo del 7 de mayo del 2015.

Sin embargo, el acta que contenía estos acuerdos no se suscribió. Esto debido a que los y las representantes de la comunidad campesina señalaron que se debe dejar constancia en acta que la Compañía Minera Chungar renegociará los convenios en cuanto al aumento de los derechos de servidumbre, superficie y usufructo por el uso de las tierras de propiedad de la comunidad.

Sobre el particular, los representantes de la Compañía Minera Chungar indicaron que no van a renegociar esos puntos en los convenios; solo revisarán y formularán, en

conjunto con la comunidad, los nuevos programas de desarrollo. Esto porque ya se cumplieron los cinco años que se estipula en los convenios de las centrales hidroeléctricas. Finalmente, indicaron que la comunidad puede hacerles llegar en cualquier momento el pedido de aumento de los pagos por los derechos reales antes indicados ante lo cual harán una contrapropuesta. Esto no fue aceptado por la asesora legal y los representantes de la comunidad.

Luego de un arduo debate y no habiendo llegado a acuerdos se procedió a levantar la sesión.

## Loreto

## Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el Lote 64. Esto por temor a una posible contaminación ambiental y por la falta de implementación de un proceso de consulta previa. Además, por este motivo se han originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S. A. C., Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A., operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud

### Estado actual

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### HAY DIÁLOGO

integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital Trompeteros, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Programa Nacional de Becas (PRONABEC), Oficina de Diálogo (ODI) y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Interior (MININTER), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de

## HAY DIÁLOGO

Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero del 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades de Belén y Sión de Plantanoyacu demandan a la empresa Talisman compensación e indemnización por los impactos generados por sus actividades hidrocarburíferas en el Lote 101.

## **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Belén de Plantanoyacu, comunidad nativa de Sión de Plantanoyacu, empresa Talisman Perú B.V., Sucursal del Perú (Talisman Energy)

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero del 2016.

Ubicación: Comunidad nativa Mayuriaga, distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA convocaron a un paro indefinido desde el 1 de septiembre del 2016 debido a los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y al impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192. Las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón,

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## **NO HAY DIÁLOGO**

en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, se movilizaron hacia la base petrolera de Saramuro y Saramurillo en el Lote 8 y vienen exigiendo la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano durante su medida de protesta.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Nueva Alianza demandan la atención del Estado y de PetroPerú para las acciones de limpieza y remediación de la zona, la declaratoria de emergencia, entre otras demandas sociales vinculadas a los sectores salud, educación y saneamiento, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 22 de agosto del 2016 a la altura de los kilómetros 54+200 y 55+500 del Tramo I del Oleoducto Nor Peruano.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Alianza, empresa Petróleos del Perú (PetroPerú S.A.)

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.

Ubicación: Comunidad nativa Huapapa, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Huapapa, Jefatura de la Zona Reservada de Yaguas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

## HAY DIÁLOGO

El día 29 de noviembre pasado se firmó y se hizo entrega de las embarcaciones retenidas en el río Marañón por las poblaciones locales. Esto se logró con la intervención de la Ministra de Justicia, de la Fiscalía de Loreto, Petroperú, del Ministerio del Interior y Defensoría del Pueblo.

Después, el día 30 de noviembre se estableció un cronograma de trabajo que comenzaría desde el 6 hasta el día 8 de diciembre. Aquí se trabajarían los siete puntos de las demandas que han planteado y defienden las poblaciones indígenas.

Debido a lo complejo del proceso de este conflicto es urgente monitorear y participar directamente en el desarrollo del programa de diálogo entre las comunidades y el Estado.

#### **HAY DIÁLOGO**

El 30 de noviembre, el Programa de Pueblos Indígenas le envió a la Directora General de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura el Oficio N° 120-2016-DP/ AMASPII-PPI en donde se le informa que la Defensoría del Pueblo habría conocido sobre pedidos de consulta previa de las siguientes comunidades: Huapapa, Santa Rosa de Chuchillo y Álamo así como otras comunidades a nivel nacional. Esta solicitud sobre la categorización de la zona reservada de Yaguas, ya que consideran que esta medida afectaría los derechos colectivos de los pueblos indígenas Kichwa, Bora y Huitoto.

Actores secundarios: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Policía Nacional del Perú (PNP), Marina de Guerra del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Asimismo, dichas organizaciones habrían decidido paralizar el control desarrollado por los guardaparques en la referida zona reservada, hasta que se concluya con el proceso de consulta previa.

También el mismo día el Programa de Pueblos Indígenas le envió al Secretario General de SERNANP el Oficio N° 121-2016-DP/AMASPII-PPI en donde se le informa la misma preocupación expresada al Ministerio de Cultura. Además se le ha pedido que informe sobre las acciones realizadas por su oficina respecto a esas poblaciones indígenas.

## **CASO NUEVO**

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del Alcalde Distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.

Ubicación: Distrito Lagunas Morona, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

Actores primarios: Población del distrito de Lagunas, Frente de Lucha Único de Lagunas, alcalde distrital de Lagunas.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo.

## **HAY DIÁLOGO**

Desde el 3 de noviembre de 2016, los pobladores del distrito de Lagunas impiden el ingreso a la sede de la Municipalidad Distrital, cuestionando la gestión municipal y piden la intervención de la Contraloría General de la República.

El 30 de noviembre, servidores públicos de la Contraloría de la República de la sede de Lima intervino la Municipalidad Provincial de Lagunas, obteniendo información. Luego, comunicaron a la población que ante las evidencias recogidas, solicitarían el congelamiento de las cuentas y regresarían para un examen especial.

Sin embargo, el Frente de lucha único de Lagunas y las comunidades continúan con el plantón frente a la sede de la Municipalidad Provincial, que no realiza actividades. Las demás instituciones del distrito funcionan con normalidad.

# Madre de Dios

#### Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5º del D. Leg. N.º 1100 referido a la prohibición del uso de dragas, del D. S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas cuotas de hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado, la Alianza de Federaciones exige la derogación del D. Leg. N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.

Por su parte, la población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato

#### Estado actual

## HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre, se publicó la R. S. N° 390-2016-IN. Esta norma prorroga la intervención de las FF. AA. en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, quienes colaborarán en el trabajo que realiza la PNP. Esto con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Ubicación: Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: La Alianza de Federaciones que agrupa a la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD), Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Federación de Asentamientos Humanos de Madre de Dios (FREAHMAD), Federación de Club de Madres (FECLUBMAD), Federación de Castañeros de Madre de Dios (FEDECAMD), Federación Minera (FEDEMIN), Federación de Pequeños Extractores Forestales de Madre de Dios (FEPEFMAD), Federación de Mototaxistas Urbanos de Madre de Dios (FEDTRUMAD), Vasos de leche y comerciantes, pequeños mineros y mineros artesanales, Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Asociación de Productores Agrarios y Lavadores Artesanales de Oro de Malinowski (APAYLOM), Asociación de Mineros Artesanales Tauro Fátima de Malinowski (AMATAF), Sociedad Nacional de Minería en Pequeña Escala (SONAMIPE), Asociaciones de griferos (Puerto Maldonado, Huaypetue y Laberinto), Grupos madereros y forestales (Asociación de empresas madereras y concesiones forestales. Asociación de extractores forestales de La Pampa, Asociación de concesionarios forestales de la provincia de Tahuamanu). Comunidad Nativa del Infierno, Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios), Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Dirección Regional de Flora y Fauna Silvestre, Municipalidad Provincial de Manu, Municipalidad Provincial de Tahuamanu, Municipalidad Provincial de Tambopata, Municipalidades distritales de la región, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA), Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Formalización de la Minería, Ministerio del Ambiente (MINAM), Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE), Ministerio de

la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Defensa (MINDEF), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de la Educación (MINEDU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Cultura (MINCU), Contraloría Nacional de la República, Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Colegio de Biólogos, Cámara de comercio, Asociación para la investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata, Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (ProNaturaleza), Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (PRODEFAP), Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), PROFONANPE y Cesvi Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

## Moquegua

## Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM) / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Estado actual

### **HAY DIÁLOGO**

El 1 de diciembre, se reunieron los integrantes del subgrupo de trabajo de seguimiento de los acuerdos de la comisión de medio ambiente y acordaron lo siguiente:

- La Municipalidad Provincial de Ilo solicitará al MINAM asistencia técnica para elaborar las especificaciones técnicas de los equipos de que debe adquirir para el monitoreo de la calidad del aire.
- 2. La coordinación del subgrupo presentará los estudios ambientales que fueron aprobados por consenso.
- Se convocará a la Municipalidad Distrital de Torata y a la empresa SPCC para que expongan los avances en el tema de calidad de agua del río Torata. También se invitará al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- 4. La empresa debe presentar en la próxima reunión información sobre algunas medidas de mitigación contempladas en su PAMA.
- 5. El MINAM coordinará con el SENAMHI los estudios de calidad del aire en el distrito de Torata.
- La próxima reunión se realizará el 10 de enero del 2017.

El 7 de diciembre los alcaldes de Mariscal Nieto, Ilo, Sánchez Cerro, Torata, Pacocha y El Algarrobal anunciaron que se retiran de la mesa de diálogo de Moquegua con la empresa Southern Perú.

Ante esta situación, la Oficina Defensorial de Moquegua solicitó a los alcaldes reconsiderar su decisión y retomar el diálogo.

El 8 de diciembre, los alcaldes de la provincial de Mariscal Nieto, Ilo, Sánchez Cerro, Torata, Pacocha y El Algarrobal informaron que enviaron un oficio al presidente del Consejo de Ministros en el que le comunicaban su retiro de la mesa de diálogo. Además, indicaron que enviaron una carta al presidente ejecutivo de SPCC en el que le solicitan una audiencia para discutir una negociación directa. Los alcaldes precisaron que le propondrán a la empresa minera que aporte los 700 millones de soles que inicialmente ofreció. Con este dinero se ejecutarán los proyectos pendientes en las tres provincias de Moquegua.

De igual forma, el alcalde de Moquegua también anunció su retiro de la mesa de diálogo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Defensa Civil determinó, a raíz de una inspección, que el mercado Pacocha es inhabitable, por lo que dispuso su cierre definitivo. La Municipalidad Provincial de llo pretende reubicarlos en un mercado denominado Miramar pero los comerciantes se niegan aduciendo que es una zona que no favorece el comercio y han solicitado ser reubicados en la zona denominada Hayduk. Sin embargo, el gobierno local no acepta la propuesta en la medida que les implicaría mayor gasto y en la zona no se cuenta con servicios básicos. La decisión del cierre definitivo se dio mediante la resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI. Mediante la disposición fiscal N.º 02 el Fiscal de Prevención del Delito exhortó al Municipio y a los comerciantes a llevar a cabo la reubicación del mercado.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de IIo.

Actores secundarios: Comerciantes de la zona aledaña al mercado, docentes y padres de familia de una cuna jardín que funciona dentro del mercado.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Ilo exige a PetroPerú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: PetroPerú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

## **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### **HAY DIÁLOGO**

La reunión de la mesa de diálogo con Petro Perú programada para el 1 de diciembre no se realizó debido a que el representante de la empresa petrolera no asistió. Por este motivo se reprogramó para el 6 de diciembre.

Por otro lado, el alcalde provincial de llo expresó, ante los medios de comunicación local, que Petroperú es la responsable de las manchas de petróleo que aparecieron en la playa El Diablo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## Pasco

## Descripción

#### Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S. A. C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Comisión Interinstitucional creada por Ley N.º 29293.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, asentamiento humano (A.H.) José Carlos Mariátegui, A.H. de Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del

#### HAY DIÁLOGO

Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador, respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Piura

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica; Agricultores y comunidades campesinas de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica; Junta de Usuarios de Riego de San Lorenzo; Junta de Usuarios de riego del Chira.

#### Estado actual

### **NO HAY DIÁLOGO**

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Formalización Minera (DGFM), Ministerio del Ambiente (MINAM); Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla (AAA Jequetepeque -Zarumilla), Autoridad Local del Agua de San Lorenzo (ALA San Lorenzo), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Procuraduría Pública, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRNGMA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Policía Nacional del Perú (PNP); Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) Piura y Sullana; Poder Judicial; Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo; municipalidades distritales de Tambogrande, Las Lomas, Suyo.

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

El 30 de noviembre, la Defensoría del Pueblo conoció que en el mes de septiembre el MINEM, mediante la R. D. N° 274-2016-MEM.DGAAM, aprobó la modificación de la actualización del plan de rehabilitación del proyecto de exploración minera Río Blanco.

Sobre el particular, FEDEPAZ informó, a través de un comunicado, que la institución y los miembros de la comunidad de Yanta y la de Segunda y Cajas expresaron su preocupación y el rechazo a la resolución antes indicada. Esto debido a que se la aprobó sin haber implementado un proceso de consulta previa.

Durante las reuniones de la APEC 2016, en el marco de la II Reunión del Mecanismo de Diálogo Estratégico sobre cooperación económica Perú – China, el ministro de Energía y Minas y el consorcio Xiamen Zijin Tongguan Investment Development Corporation suscribieron un convenio de promoción del proyecto minero Río Blanco.

Esto también ha generado malestar en la población de Ayabaca y Huancabamba y han reiterado su rechazo al desarrollo de dicho proyecto.

Al respecto, los comisionados de la Oficina Defensorial de Piura se entrevistaron con un comisionado de la ONDS-PCM quien indicó que el 13 de diciembre se realizará en Huancabamba un taller informativo sobre el proyecto minero.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S. A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Empresa Savia Perú S. A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura, Municipalidad Provincial de Sechura, Ministerio Público. Poder Judicial.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S. A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Población y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, Comité de Defensa de la Margen Izquierda del Chira, la Asociación de Protección y Vigilancia del Medio Ambiente y Defensa de Derechos Laborales (APROVIMED), Colectivo Acción Vecinal La Huaca, empresa Agrícola del Chira S. A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Dirección Regional de Producción de Piura, Dirección Regional de Salud de Piura (DIRESA), Ministerio

#### NO HAY DIÁLOGO

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sechura informó a la Defensoría del Pueblo que el 29 de noviembre el Juzgado de Investigación Preparatoria de Sechura realizó la audiencia de control de acusación en el proceso en el que se investiga la muerte de Cristhian Alvarado Frías.

Como se recuerda, el 27 de marzo del 2012 se convocó en Sechura a un paro contra el proyecto Punta Lagunas. En esta acción colectiva de protesta se registró un enfrentamiento entre la población de Sechura y la policía en el que falleció la persona antes indicada.

#### HAY DIÁLOGO

Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Piura (FEMA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S. A.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque-Zarumilla (AAA Jequetepeque-Zarumilla), Tribunal Nacional de Controversias Hídricas (TNRCH); Ministerio de Energía y Minas (MINEM); Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de La Huaca exige a la empresa Agroaurora S. A. C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo exige a las instituciones competentes supervise las actividades agrícolas que realiza aquella empresa.

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

## NO HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, el presidente de las rondas campesina de la comunidad campesina San Martín de Sechura, anexo San Cristo, distrito Cristo Nos Valga, provincia de Sechura, expresó a la Defensoría del Pueblo, mediante una carta, su preocupación en relación al proyecto minero que la empresa Americas Potash S. A. desarrolla en sus concesiones mineras, específicamente en la concesión Bayovar N° 07.

Sobre el particular, el presidente de las rondas campesinas precisó que existe temor en la población de que con las actividades de la empresa Americas Potash podrían afectarse las fuentes de agua que se ubican en las concesiones mineras, específicamente el manante Hierba Blanca y el humedal Los Altos Negros, la flora y la fauna de la zona, y las actividades de agricultura y la ganadería.

Indicó también que se ha generado una situación de preocupación y tensión en la comunidad campesina debido a que el 19 de septiembre del 2016 el gerente de la empresa Americas Potash, en una entrevista que le hace una revista especializada, informó que la empresa Growmax Resources Corp invertirá 279 millones de dólares en el proyecto Fosfatos Bayovar N° 07 en donde se extraerá un millón de toneladas de roca fosfórica por año. Esta preocupación surge debido a que, según indicó el presidente de las rondas campesinas, la empresa ganó la concesión para explotar salmueras y no roca fosfórica. Por estos motivos, la comunidad decidió lo siguiente: 1) Americas Potash debe renunciar a todas las lagunas que están dentro de su concesión; 2) Americas Potash deje fuera de su concesión el puquio Hierba Blanca y 3) Americas Potash debe reducir su concesión, porque dentro de las 82 000 hectáreas se encuentran áreas de pastoreo de ganado y áreas de cultivo.

#### HAY DIÁLOGO

Actores primarios: La población de La Huaca, la Asociación de Protección y Vigilancia del Medio Ambiente y Defensa de Derechos Laborales (APROVIMED), Colectivo Acción Vecinal La Huaca y la empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa CNPC Sapet (antes Petrobras)

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público - Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

El 24 de noviembre, en el local de la empresa CNPC se efectuó la décimo sexta reunión de seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo del distrito El Alto, con la participación del gerente de la empresa CNPC; adoptándose, entre otros acuerdos, el referido a la cuota laboral en los siguientes términos: la SUNAFIL informó los resultados de la inspección realizadas a las empresas contratistas el 5 de setiembre del 2016, concluyendo que la empresa cuenta con 955 trabajadores en el lote X de los cuales el 52.04% son procedentes del distrito de El Alto. En tal sentido, se acordó que la SUNAFIL efectuará inspecciones periódicas y los informes que presente serán referencia oficial para el seguimiento del cumplimiento de compromiso de contratación de personal local.

De otro lado, la empresa CNPC, las organizaciones sociales y la Municipalidad Distrital de El Alto, revisarán el procedimiento de requerimiento de personal de mano de obra local, para validar la preferencia de la población de El Alto en los procesos de contratación para el lote X. La Municipalidad Distrital convocará para el 7 de diciembre a la reunión para la revisión del requerimiento de personal, invitando también a la autoridad regional de trabajo. Finalmente, se acordó que el día martes 19 de enero del 2017 se realizará la siguiente reunión.

## NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pescadores de Sechura, Paita y Talara reclaman al Ministerio de la Producción la reclasificación de las tallas de los peces establecida en la Resolución Ministerial N.° 209-2001-PE.

Ubicación: provincias de Sechura, Paita y Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremios de pescadores de Sechura, Paita y Talara. Ministerio de la Producción (PRODUCE). Municipalidad de Sechura.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura. Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI)

Actores terciarios: Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

#### **CASO NUEVO**

Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.

Caso: Pobladores del distrito de Sondorillo reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de agua y señalan el incumplimiento de la autoridad regional en la ejecución de los proyectos de irrigación para el distrito.

Ubicación: provincia de Huancabamba, distrito de Sondorillo, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas de la comunidad de Sondorillo, Frente de Defensa de Sondorillo. Gobierno Regional de Piura. Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sondorillo.

Actores terciarios: Prefectura de la Provincia de Huancabamba, Fiscalía Provincial de Huancabamba, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), comisario de la Provincia de Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

El 28 de noviembre, comuneros y miembros de las rondas campesinas del distrito de Sondorillo iniciaron el bloqueo de la vía que conecta los distritos de Sondor y Huancabamba, paralizándose las actividades públicas y privadas en Sondorillo, aduciendo el incumplimiento por parte del Gobierno Regional en la ejecución de proyectos de inversión pública para irrigación en la zona. Además, se colocaron piquetes en el acceso a Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

Este día, la Defensoría del Pueblo se comunicó telefónicamente con la Subprefecta de la provincia de Huancabamba, quien informó que en la mañana acudió a Sondorillo en compañía del Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial de Huancabamba y el Comandante PNP de la Provincia de Huancabamba, para exhortar a los dirigentes a que se desbloquee la carretera.

Además, el gerente del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura se reunió con los pobladores de Sondorillo, informándoles que la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Piura ha elaborado los términos de referencia (tdrs) para convocar a licitación el estudio del perfil del proyecto de irrigación, que beneficiará a la población del distrito de Sondorillo; basados en el análisis y recomendaciones que realizó el Instituto de Hidráulica de la Universidad de Piura. Sin embargo, los pobladores estuvieron en desacuerdo con la información del Gerente, solicitando la presencia del Gobernador Regional de Piura, porque desconfían de los ofrecimientos que llevan más de cuatro años. Por ello, los pobladores de Sondorillo acordaron lo siguiente:

- 1. Efectuar un paro indefinido.
- 2. Solicitar la concurrencia del Gobernador Regional de Piura, quien deberá presentar el perfil de inversión ya avanzado del proyecto de irrigación para el distrito de Sondorillo.
- 3.Bloquear el acceso hacia la zona donde se vienen realizando trabajos del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP, a cargo de la empresa Obrainsa – Astaldi.

- 4. Reiniciar las clases en las instituciones educativas.
- 5.Levantar los piquetes que bloquean el acceso al distrito de Sondorillo.
- El 29 de noviembre, el Gerente del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura informó a la Defensoría del Pueblo que remitió un documento al presidente de las rondas de la Comunidad de Sondorillo y al presidente del Frente de defensa de los intereses de Sondorillo, indicando que se aprobaron los tdrs del proyecto de irrigación.
- El 30 de noviembre, la Defensoría del Pueblo fue informada por el presidente del Frente de defensa de los intereses de Sondorillo que están dispuestos a dialogar sobre las implicancias del proyecto, sin embargo, señaló que el diálogo tendría que realizarse en la comunidad de Sondorillo y ante la población en general. Esta posición es compartida por el presidente de las rondas de la comunidad de Sondorillo.
- El 2 de diciembre, comisionados de la Defensoría del Pueblo acudieron a la sede del Gobierno Regional de Piura, sosteniendo una entrevista con el Vicegobernador de Piura, el Gerente Regional de Piura, el representante de la ONDS PCM en Piura. Los representantes del Gobierno Regional de Piura informaron de su voluntad de dialogar respecto a los proyectos de inversión, sin embargo, consideraron que por cuestiones de seguridad debería efectuarse en un lugar neutral, proponiendo que sea la provincia de Huancabamba. Esta propuesta fue compartida y aceptada por el Gerente de la Sub Región Morropón Huancabamba y el Gerente del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, con la finalidad de informar las implicancias de los proyectos de irrigación.
- El 4 de diciembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el monseñor de la Diócesis de Chulucanas, quien indicó que conversó con el presidente del Frente de defensa de los intereses de Sondorillo, quien señaló su disposición para dialogar con los funcionarios del Gobierno Regional de Piura; sin embargo, tal decisión de acudir a un lugar diferente al de Sondorillo sería deliberada en una asamblea por los comuneros. En ese sentido, el monseñor encargó al párroco sacerdote de la Comunidad de Sondorillo, para que pueda interceder en la propuesta de reunión en un lugar neutral.
- El 5 de noviembre, el párroco comunicó a la Defensoría del Pueblo que los pobladores de Sondorillo no aceptaron reunirse en un lugar neutral.
- El 6 de diciembre, mediante una carta suscrita por los dirigentes de la comunidad de Sondorillo, el alcalde de la Municipalidad de Sondorillo, entre otras autoridades de la zona, se señaló que solicitan se programe una mesa de diálogo en el distrito de Sondorillo.
- El 9, de diciembre la Defensoría del Pueblo emitió un pronunciamiento público exhortando a los dirigentes e integrantes de la comunidad que depongan cualquier medida de bloqueo en la vía de acceso al proyecto en el Alto Piura y que las protestas no empleen ningún tipo de violencia. Además, solicitó a las autoridades y dirigentes

que den un mensaje claro en relación al diálogo, diseñando de manera conjunta un procedimiento que les permita a ambas partes tratar los problemas referidos al acceso al agua en el distrito de Sondorillo, con una agenda definida por las partes y con la participación de los representantes y equipos técnicos que autoridades y dirigentes acrediten; debiendo plantear posturas razonables que permitan llegar a un pronto consenso.

El 12 de diciembre, el gobernador regional de Piura acudió al distrito de Sondorillo y luego de reunirse con los representantes el Frente de Defensa, suscribieron un acta de compromisos que señala que se transferirá 542,000 soles a la Municipalidad de Sondorillo para que elabore el perfil del proyecto de irrigación Mancocur-Las Pampas. El gobernador Regional indicó que los términos de referencia del proyecto ya están listos y en su elaboración se ha comprometido al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Economía y Finanzas, para que el Gobierno Central tenga conocimiento de las inquietudes y necesidades del pueblo de Sondorillo pedirá al Consejo Regional que declare de prioridad regional el Proyecto Mancocur-Las Pampas, que implica el impulso de la agricultura del distrito y mejorará la salud de los niños y adultos. Luego del referido acuerdo, fue desbloqueada la vía de acceso a la entrada del PEIHAP.

## Puno

## Descripción

## Tipo: Socioambiental.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Director Regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## Estado actual

### HAY DIÁLOGO

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero, ya que están contaminando la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando el aguas que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Actores terciarios: Oficina Nacional de Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

Ubicación: Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS)

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población solicita tener un espacio de diálogo con los representantes de la empresa minera Ciemsa S. A. para la reformulación del convenio marco del año 2007 entre la Municipalidad Distrital de Paratía; el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta, y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 17 de noviembre, en el distrito de Paratía se retomó las reuniones de diálogo. Aquí participaron: la sociedad civil, el alcalde distrital, los representantes de la empresa minera CIEMSA. Todo esto bajo la convocatoria del Comisionado Para la Paz, de la Oficina General de Gestión Social del MEM y la Defensoría del Pueblo. Cabe precisar que en esta reunión no se llegaron a un acuerdo final, por lo que se convocó a nueva reunión para el 21 de noviembre y luego el viernes 25. Sin embargo, en estas no se han presentado los representantes de esa empresa minera.

#### HAY DIÁLOGO

En los medios de comunicación se informó que la policía detuvo al ex presidente del Frente de Defensa del distrito de Antauta, a quien se le ha acusado del delito entorpecimiento al funcionamiento de servicios y medios de transporte en agravio del Estado y la minera Minsur.

El referido ex-dirigente fue capturado durante un operativo en el distrito de San Antón, provincia de Azángaro, en donde se encontraba laborando tras ser denunciado en el 2013 por promover protestas contra la referida minera.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa Minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Comunidades campesinas Hatun Ayllu, Caycho y otras aledañas al rio Chacapalca, distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Arasi S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

#### HAY DIÁLOGO

El 24 de noviembre, se volvió a reunir en la ciudad de Ayaviri la comisión técnica. En esta se han señalado 9 puntos, con presencia de OEFA, ANA, MINAM, esto como continuación a la reunión del 21 de octubre pasado.

#### HAY DIÁLOGO

El 28 de noviembre, en la municipalidad distrital de Ocuviri se ha llevado a cabo la reunión del "Subgrupo de Trabajo de Medio Ambiente". Aquí se ha acordado: la acreditación de los presentantes, la instalación del subgrupo, la presentación del plan de acción de corto plazo. Además, se acordó que la próxima reunión será el 14 de diciembre en el distrito de Ocuviri.

El 29 de noviembre, en la municipalidad distrital de Ocuviri se ha llevado a cabo la reunión del "Subgrupo de Responsabilidad Social". Aquí se acordó lo siguiente: la acreditación de los representantes, la instalación del subgrupo; y la suspensión del "Subgrupo de Trabajo Inversión Social y Desarrollo Local". En seguida se determinó que la próxima reunión será el 12 de diciembre en Ocuviri. Hasta el cierre del presente reporte no hay más información sobre esto último.

## HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base, paralizaron los días 9 y 10 de junio de 2015 en la ciudad de Juliaca en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. Lo acusaron por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Organizaciones sociales y autoridades locales de Puno reclaman a PROINVERSIÓN declare la viabilidad del proyecto para la ejecución de las plantas de tratamiento de aguas residuales con lo que se permitirá que se empiece la realización de los estudios técnicos definitivos.

Ubicación: Provincias de Puno, San Román y Melgar, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa Colegiado de la Región Puno (integrado por: estudiantes universitarios, gremios (colegios profesionales, SUTEP), transportistas, comerciantes, y otros sectores). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN).

Actores secundarios: Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Juliaca (EPS SEDAJuliaca), Empresa Municipal de Saneamiento Básico Ambiental S.A. Puno (EMSAPuno), Autoridad Autónoma del Lago Titicaca, Cámara de Comercio de Juliaca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS -PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

## San Martín

## Descripción

#### Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un grupo de personas de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) mantiene una disputa con la Jefatura del BPAM por su establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS).

### HAY DIÁLOGO

El 25 de noviembre, se realizó en la provincia de Rioja una reunión en la que se informó las gestiones que se realizan para conformar el Núcleo Funcional Aguas Verdes. Por otro lado, SERNANP comunicó que se ha solicitado al Ejecutivo se se declare el estado de emergencia en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM).

Cabe precisar que en esta reunión no participaron los representantes de las comunidades campesinas que se ubican en el interior del BPAM, solo el FREDIAV.

## Tacna

#### Descripción

#### Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.

Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e Ilabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna,

## HAY DIÁLOGO

Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Damnificados de la Comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Ucayali

## Descripción

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, cuestionamiento a la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1120 y 1237, la masificación del gas natural, titulación de tierras, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Padre Abad.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Estado actual

## **HAY DIÁLOGO**

La reunión del grupo de trabajo "Mesa de Desarrollo de Ucayali", programada para el día 24 de noviembre en la Dirección Regional Agraria de Ucayali, se suspendió por la ausencia del Ministro de Vivienda, quien cumple la función de Presidente de la Mesa de Desarrollo de Ucayali. El pedido de suspensión fue solicitado por los alcaldes de las provincias de Coronel Portillo, Purús y Padre Abad. Además, la suspensión fue respaldada por el presidente del Frente de defensa de Ucayali.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores rechazan el ingreso del alcalde a las instalaciones de la municipalidad distrital de Curimaná. Por ello, reclaman al Poder Judicial resuelva la apelación presentada en contra de los resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad.

Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Poder Judicial, Ministerio Público, Frente de Defensa de Curimaná, población de Curimaná

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Curimaná, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS -PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

La Sala Penal de Apelaciones de Ucayali revocó la resolución de primera instancia, disponiendo la orden de captura y su internamiento en un centro penitenciario. En consecuencia, el 6 de diciembre el Jurado Nacional de Elecciones dejó sin efecto, provisionalmente, la credencial otorgada a Loiber Rocha Pinedo como alcalde de la Municipalidad Distrital de Curimaná.

## 4.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

## Nacional

## Descripción

### Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.

Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.

Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.

# Estado actual

## NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

## Tipo: Laboral

Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ). Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM)

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

#### NO HAY DIÁLOGO

Los días 3 al 4 y 8 al 10 de noviembre, los trabajadores del Poder Judicial efectuaron sendas paralizaciones de labores. Posteriormente, la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial organizó e inició una paralización indefinida de labores desde el 22 de noviembre.

# Multiregión

## Descripción

### Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la

#### Ubicación:

zona.

**REGIÓN JUNÍN:** Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

**REGIÓN PASCO:** Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S. A. C., compañía minera Aurífera S. A., sociedad minera El Brocal S. A. A. y Activos Mineros S. A. C., Pan American Silver Perú S. A. C., Empresa Administradora Chungar S. A. C., empresa SN Power S. A., empresa Electroandes S. A., empresa Electroperú S. A., Ferrovías Central Andina (FVCA), Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambienta (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

#### Ubicación:

**REGIÓN PUNO:** Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa provincia El Collao.

**REGIÓN MOQUEGUA:** Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninca, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.

#### Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), la empresa Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo del 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

#### Ubicación:

**REGIÓN CUSCO:** Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

**REGIÓN UCAYALI:** Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Peru Corporation S.A.; Sk Innovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERU).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU) / Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

#### HAY DIÁLOGO

Petro Perú informó, a través de su página web, que los contratistas harán suelta de área manteniendo solamente la que comprenda los yacimientos que se encuentren en producción o desarrollo a dicha fecha. Además de un área constituida por una franja de hasta 5 km circundantes al límite de cada uno de los respectivos yacimientos.

Por otro lado, el MINSA remitió a la Defensoría del Pueblo el informe técnico de la exposición de mercurio a la comunidad de Santa Rosa de Serjali que se realizó en junio del 2016. En este informe se indica que se evaluaron a 156 personas (76 mujeres y 80 varones) cuyo rango de edad es entre 1 a 79 años (en donde el 75% son mayores de edad). Del 100% de las muestras, entre el 61.5% y 67.3% excedieron el valor límite permisible de mercurio en orina (personas entre 20 y 59 años de edad. 53.1% corresponde a mujeres) y del total de muestras, 34 personas fueron registradas desde el 2015 verificando con esto que el mercurio en orina disminuyó de 17.17 (2015) a 14.52 (2016) ug/L. Sin embargo, se comprobó un leve incremento de los niveles de mercurio en orina en mujeres (de 16.47 a 16.96 ug/L). Finalmente se señaló que la declaratoria de emergencia ha permitido implementar diversas acciones para mejorar la calidad de vida y salud de las personas de Santa Rosa de Serjali. Pero mientras no se identifique la fuente de exposición a mercurio, los niveles de este metal seguirán siendo elevados.

El 5 de noviembre, el viceministerio de Interculturalidad informó, a través de un comunicado, que los días 3 y 4 de noviembre del presente año se produjo un enfrentamiento entre miembros del pueblo indígena Nahua de Santa Rosa de Serjali e indígenas en situación de aislamiento presuntamente Mashco Piro- en el Alto Mishahua. Como consecuencia de estos hechos falleció una persona, por el impacto de un proyectil, y dos ciudadanos resultaron heridos. Todos ellos son parte del asentamiento Santa Rosa de Serjali. Ante esta emergencia el MINCU realizó un sobrevuelo por la zona y determinó el desplazamiento de dos especialistas de Madre de Dios, con experiencia en el desarrollo del Plan de atención especial para indígenas Mashco Piro del Alto Madre de Dios. Esto con el fin de establecer las acciones de sensibilización y prevención ante nuevas contingencias con pueblos indígenas en aislamiento.

En atención a esta situación, la Defensoría del Pueblo solicitó, el 16 de noviembre, al MINCU informe lo siguiente:

- Las acciones de prevención y contingencia desarrolladas por su institución en Santa Rosa de Serjali y la descripción del plan de acción determinado para los especialistas convocados desde la región de Madre de Dios.
- 2. Los avances en la implementación del Plan de Protección para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y otros (RTKNN) 2016-2020, aprobado con Resolución Ministerial Nº 341-2015-MC, el 25 de septiembre de 2015.

El 6 de diciembre, se realizó la reunión trimestral entre el Estado, las comunidades nativas del Bajo Urubamba y las empresas Pluspetrol, Repsol, Gaseoducto Sur Peruano y CNPC Perú. Aquí el MINAM informó, en relación al problema de contaminación por mercurio en la comunidad Santa Rosa de Serjali, que se han suspendido las intervenciones en la zona debido a los recientes hechos entre los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y la población de Santa Rosa de Serjali. Además, indicó que se trabaja en una estrategia comunicacional y técnica ambiental para atender el problema de contaminación por mercurio. También comunicó que el grupo de trabajo creado mediante R. M. N° 180-2016-MC se reunirá el 17 de enero del 2017 con el fin de informar los avances que se han logrado, a la fecha, en la comunidad Santa Rosa de Serjali.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S. A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el proyecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo, señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.

## Ubicación:

**REGIÓN CAJAMARCA:** Distrito José Sabogal y Sitacocha, provincia de San Marcos y Cajabamba.

**REGIÓN LA LIBERTAD:** Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región de La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, la empresa Odebrecht Energía del Perú S. A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## **HAY DIÁLOGO**

## **5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS**

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

## VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de cincuenta y siete conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	<b>ÁNCASH</b> Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional  Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
2.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.
3.	<b>ÁNCASH</b> Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local  La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad  Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
4.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo otros asuntos  Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.
5.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas.	Tipo asuntos de gobierno local  La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.
6.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
7.	<b>APURÍMAC</b> Distrito y provincia de Abancay.	Tipo asuntos de gobierno local  La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos Las Américas". Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

...continúa

N.°	Ubicación	Caso
8.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental  La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación por que no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.
9.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Andahuaylas.	Tipo socioambiental  Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.
10.	<b>AREQUIPA</b> Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial  La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
11.	AREQUIPA Distrito de Ocoña, provincia de Camaná.	Tipo socioambiental  La población y los pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.
12.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.
13.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.  Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal  Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.
14.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.  Tipo socioambiental  La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicio zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral exist	
15.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental  El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
16.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental  Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Río Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.

N.°	Ubicación	Caso
17.	AYACUCHO Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental  Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.
18.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental  Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.
19.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia Cajamarca.	Tipo socioambiental Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.
20.	Tipo demarcación territorial  Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.	
21.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
22.	CAJAMARCA Distrito San José de Lourdes, provincia San Ignacio.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.
23.	CUSCO Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.
24.	<b>CUSCO</b> Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.
25.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local  Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
26.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.

N.°	Ubicación	Caso					
27.	<b>JUNÍN</b> Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Aura origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locale involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicita la intermediación de la Defensoría del Pueblo.					
28.	<b>JUNÍN</b> Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial  Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.					
29.	JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría- Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	<b>Tipo comunal</b> Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.					
30.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local  El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.					
31.	LIMA METROPOLITANA	Tipo asuntos de gobierno local Rechazo a la implementación de alimentadores del corredor vial Javier Prado-La Marina-Faucett en la zona de Manchay (distrito de Pachacamac).					
32.	LIMA METROPOLITANA	Tipo asuntos de gobierno local Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.					
33.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Sayán, provincia de Huaura.	<b>Tipo otros</b> Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.					
34.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Chilca, provincia de Cañete.	Tipo socioambiental  La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.					
35.	Tipo socioambiental  Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.						

N.°	Ubicación	Caso					
36.	<b>LORETO</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.					
37.	<b>LORETO</b> Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas.	Tipo socioambiental  Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.					
38.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.					
39.	LORETO	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El Frente Patriótico de Loreto y otras organizaciones sociales demandan al Poder Ejecutivo la aprobación de medidas legales de "compensación económica" por la disminución del canon petrolero a favor del Gobierno Regional de Loreto y las municipalidades provinciales y distritales.					
40.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial  Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.					
41.	MULTIREGIONAL  AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas.  CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial  Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).					
42.	<b>MULTIREGIONAL</b> <u>REGIÓN AREQUIPA</u> Provincia de Castilla. <u>REGIÓN CUSCO</u> Provincia de Espinar.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional  Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.					
43.	Tipo socioambiental  La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.						

N.°	Ubicación	Caso
44.	MOQUEGUA Distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina Aruntaya exige a la empresa minera Aruntani S.A.C. cumplir con un plan de responsabilidad social a favor de la comunidad antes de su retiro de la zona.
45.	PASCO Distrito de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión.	Tipo socioambiental Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.
46.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	<b>Tipo asuntos de gobierno local</b> Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.
47.	<b>PIURA</b> Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082- 2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
48.	<b>PIURA</b> Distrito de Los Órganos, provincia de Talara.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional  Pescadores artesanales se oponen a la actividad de pesca de embarcaciones de arrastre dentro de las cinco millas del litoral marino, reclamando acciones que impidan la pesca de arrastre, la veda diferenciada para los pescadores artesanales, un programa de acceso a permisos de pesca artesanal, entre otros.
49.	<b>PIURA</b> Distrito de Talara, provincia de Talara.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.
50.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional  Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias – Electro Puno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
51.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial  Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.
52. distritos de Avapata y San se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en l		Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta
53.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental  Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.

...concluye

N.°	Ubicación	Caso					
54.	<b>PUNO</b> Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha activid Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplid Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando gobierno.					
55.	PUNO Distrito Huacullani, provincia Chucuito.	Tipo socioambiental  Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.					
56.	PUNO Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.					
57.	<b>TUMBES</b> Distrito de La Cruz, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Los pescadores de boliche y arrastre iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014 en la plataforma CX11 del lote Z-1.					

#### **6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:**

En este mes ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

#### VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

#### 7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación					
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental  Pobladores de la comunidad campesina Quitaracsa demandan una aclaración respecto de los linderos del predio de la comunidad y la empresa Duke Energy (donde funciona la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato), sobre el cual existiría una aparente doble titulación. Asimismo, plantean la implementación de proyectos en favor de la comunidad.					
2.	<b>ÁNCASH</b> Comunidad campesina Cátac, distrito de Recuay.	Tipo socioambiental  Pobladores de la comunidad campesina Cátac señalan que el convenio de servidumbre con la empresa Corporación Minera Sacracancha S.A.C. ha vencido en el año 2014. Han decido que cualquier propuesta sea previamente revisada en asamblea general de la comunidad. Mientras tanto no dan autorización para el uso de su territorio.					
3.	<b>ÁNCASH</b> Provincia de Aija.	Tipo socioambiental  Pobladores del comité de Regantes de Ancaquilca protestan contra las empresas Vertientes del Sol y Lincuna por estar afectando la laguna Carán. Han realizado una movilización y bloquearon las vías de acceso por unas horas y señalan que retomaran su medida de fuerza en los próximos días.					

N.°	Lugares	Situación					
4.	<b>ÁNCASH</b> Distritos de Huacllán, Aija y La Merced, provincia de Aija.	Tipo socioambiental  Los días 11 y 12 de junio de 2016 se realizaron talleres informativos en las comunidade campesinas Quilla Ayllu y Llactum, dentro del proceso de consulta previa respecto de la autorizació de inicio de actividades del proyecto el proyecto "Exploración Minera La Merced". El 14 de junio e Huaraz, se realizó la etapa de diálogo entre el MINEM y la comunidad campesina Llactum. En est etapa dicha comunidad campesina aprobó el proyecto antes indicado, perteneciente a la empres minera Barrick Misquichilca. Luego de ello, un exconsejero de la provincia de Aija, el presidente da Federación Agraria Departamental de Áncash y el alcalde de Huayllán, se pronunciaron en contro de este proyecto y han cuestionado el proceso de consulta previa, indicando que no permitirán que la empresa inicie sus trabajos de exploración.					
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Representantes de los caseríos de Taquiruta, Ccollpapuquio y Huancarpalla en Fuerabamba manifiestan su preocupación debido a que permanecen hasta la actualidad en posesión de estas tierras, ubicadas en el proyecto minero Las Bambas, por no haberse alcanzado un acuerdo definitivo respecto a su reubicación.					
6.	APURÍMAC Comunidad campesina San Juan de Chacña, distrito San Juan de Chacña, provincia Aymaraes.	Tipo socioambiental  La población de la comunidad campesina San Juan de Chacña se opone a las actividades de pequeña minería y minería artesanal que un grupo de personas desarrolla en territorios de su propiedad. Por este motivo exigen que se retiren.					
7.	CAJAMARCA Caserío La Sacsha, centro poblado Huacataz, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca	Tipo socioambiental  Usuarios del canal La Toma - El Cince se oponen a las actividades de perforación que realiza empresa Minera Yanacocha. Esto debido a que, según indican los usuarios, la perforación se real cerca de sus manantiales y puede generar un impacto negativo en sus aguas. Asimismo, exiger disminución de la cantidad de agua asignada a la empresa minera.					
8.	<b>CAJAMARCA</b> Provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental  La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor del Río Mashcón – Clase B, integrada por más de diez mil regantes, señala que es afectada negativamente por las actividades que desarrolla, desde hace más de veinte años, la empresa minera Yanacocha en la cabecera de cuenca del Río Mashcón.					
9.	<b>CUSCO</b> Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	<b>Tipo socioambiental</b> Las comunidades campesinas Huancane y Quehuincha solicitan ser consideradas dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia de la empresa Hudbay.					
10.	HUANCAVELICA Distritos de San Pedro de Coris y Pachamarca, provincia de Churcampa.	<b>Tipo socioambiental</b> Comunidades campesinas de los distritos de San Pedro de Coris y Pachamarca exigen a la empresa Doe Run Perú (unidad minera Cobriza) el cumplimiento de compromisos asumidos.					
11.	<b>LORETO</b> Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa Canaán de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.					
12.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  La Federación de Pueblos Indígenas del Bajo y Alto Corrientes - FEPIBAC y las comunidades que representa aprobaron en asamblea extraordinaria una plataforma de lucha que contiene doce puntos de agenda para viabilizar la atención de los problemas ambientales y sociales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en torno al Lote 8.					

...concluye

N.°	Lugares	Situación				
	0.00					
13.	<b>MULTIREGIONAL</b> REGIÓN AREQUIPA	<b>Tipo socioambiental</b> Autoridades, agricultores y juntas de usuarios de Arequipa y Moquegua expresaron su molestia ante				
10.	REGIÓN MOQUEGUA	la admisión de una medida cautelar presentada por el Gobierno Regional de Puno que suspende el				
	REGIÓN PUNO	proceso de licitación de la represa Paltuture.				
	MULTIREGIONAL	<b>Tipo socioambiental</b> Los agricultores del valle de Tambo, a través de sus juntas de usuarios le piden a la Autoridad Local				
14.	<u>REGIÓN MOQUEGUA</u>	de Tambo - Alto Tambo que la represa de Pasto Grande les entregue los 8.2 hectómetros cúbicos				
	<u>REGIÓN AREQUIPA</u>	de agua que les corresponde en temporada de estiaje (septiembre a diciembre). Cabe indicar que esta dotación fue dispuesta mediante el Decreto Supremo N.° 002-2008.				
15.	MULTIREGIONAL  REGIÓN MADRE DE DIOS  REGIÓN UCAYALI	<b>Tipo socioambiental</b> Las organizaciones indígenas: AIDESEP, ORAU, FENAMAD, FECONAPU y ACONADISH expresan su rechazo contra el proyecto de ley N.° 0075/2016-CR, "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional el desarrollo sostenible de la provincia de Purús priorizando la conectividad terrestre".				
16.	PASCO Distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina Yanacocha denuncia que la empresa minera Buenaventura-Unidad  Uchucchacua viene usufructuando terrenos comunales sin autorización, afectando el  medioambiente y dañando la estructura de las viviendas de la localidad de Cachipampa por las detonaciones que realizan.				
17.	<b>PUNO</b> Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental  El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. Entre fines de 2015 y primeros meses de 2016 los pobladores de las diferentes comunidades alrededor del proyecto han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca y afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población.				
18.	<b>TACNA</b> Distrito de Camilaca, provincia de Candarave.	Tipo socioambiental  La población del distrito de Camilaca se opone al proyecto minero que realizará la empresa Río Tinto. El rechazo se debe a que la población tiene temor de que la mina tome el agua para el inicio de sus operaciones y además dañe las tierras de la comunidad.				
19.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	Tipo socioambiental  La población de Nueva Requena, la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya (Ucayali) y otras organizaciones de la sociedad civil exigen al Estado adoptar medidas frente a la deforestación de bosques primarios en Ucayali para la instalación de monocultivos agroindustriales que generan. Esto debido a que se han generado serias afectaciones al ambiente, las tierras y territorios de la población indígena en la Amazonía.				
20.	UCAYALI Comunidad nativa Sinchi Roca, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad nativa Sinchi Roca les exige a los taladores ilegales que se retiren de los territorios de la comunidad nativa.				

#### 7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo		
1.	<b>MULTIREGIONAL</b> AMAZONAS Provincia de Luya. <u>CAJAMARCA</u> Provincia de Celendín.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín II por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.	Desde que la empresa Odebrecht anunció, en octubre del 2015, la suspensión temporal de las actividades que venía desarrollando en la provincia de Celendín, previas a la construcción de la hidroeléctrica Chadín II, no se han registrado nuevas expresiones públicas de oposición.		

#### **VIII. OTROS INDICADORES**

#### **8.1 Acciones colectivas de protesta**

Se han registrado 102 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 10,8% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, NOVIEMBRE 2015-16
(Número de acciones)

	202	15	2016										
No	V	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
28	34	107	77	98	108	113	120	110	114	110	108	103	102

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
NOVIEMBRE 2015-16
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de octubre)								
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
1.	01/11/2016	Movilización	La población de la Asociación Perla de Yuray el Gobierno Regional de Arequipa.	Arequipa	Solicitan al Gobierno Regional de Arequipa que les venda los terrenos que ocupan desde el año 2004 para lograr la formalización y sanear sus terrenos.				
2.	01/11/2016	Plantón	Trabajadores de la empresa de Acero Siderperú.	Áncash	Los trabajadores rechazan el despido de más de un centenar de obreros.				
3.	02/11/2016	Movilización	Pobladores que ocupan las 217 hectareas del proyecto Especial Chinecas.	Chimbote, Áncash	Exigen la formalización del lugar que ocupan.				
4.	02/11/2016	Bloqueo del río Marañon	Comunidades indígenas de Saramurillo.	Saramurillo, Loreto	Exigen el cumplimiento del acta de compromiso firmado con la comisión de alto nivel.				
5.	02/11/2016	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Grupos a favor y en contra de la reposición del alcalde de la jurisdicción.	Curimaná, Ucayali	Protestan contra el alcalde Loiber Rocha Pinedo, quien ha sido repuesto en el cargo tras seis meses de suspensión, como consecuencia de una investigación en su contra por presuntos actos de corrupción.				
6.	03/11/2016	Paro de 48 horas	Trabajadores del Poder Judicial.	Lima Metropolitana	Demandan incremento del presupuesto al sector judicial 2017.				
7.	03/11/2016	Paro de 24 horas	Obreros de construcción civil.	Arequipa	En rechazo a empresas como la colombiana Fenosa que ejecutaba la obra (Halcón Perú) y abandonó el país sin pagar a un promedio de setenta trabajadores. Además exigen el cumplimiento de los derechos laborales, los sueldos a tiempo y seguridad en las obras.				
8.	02/11/2016	Plantón	Estudiantes del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	Huancayo, Junín	Los estudiantes denunciaron tráfico de vacantes.				
9.	02/11/2016	Plantón	Asociación de Artesanos Shipibos de Cantagallo.  Lim Metropo		Rechazan la reubicación de sus predios por la municipalidad de Lima. Además exigen investigar las causas del incendio en su comunidad.				
10.	03/11/2016	Bloqueo del río Marañon	Comunidades de Saramuro y Saramurillo.	Loreto	En rechazo a los constantes derrames de petróleo en la zona.				
11.	04/11/2016	Marcha	Juntas vecinales de Áncash.	Áncash	Concientizar a la población para que contribuya a la erradicación de la delincuencia.				
12.	04/11/2016	Plantón	Agricultores del Valle del Chira, Autoridad Administrativa del Agua- Jequetepeque.	Piura	Rechazan los cortes del suministro programados de la próxima semana por la Autoridad Administrativa del Agua. Los manifestantes señalan que el ANA sólo les restringe el uso de agua a los agricultores, más no a grandes empresas que poseen hectareas de cultivo en la zona.				
13.	04/11/2016	Marcha	Población de Nuevo Chimbote.	Chimbote, Áncash	Concientizar a la población para que contribuya a la lucha contra la delincuencia.				
14.	05/11/2016	Plantón	Comerciantes ambulantes del mercado modelo de Chiclayo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al alcalde que se les permita ocupar las calles para trabajar solo hasta que termine la feria navideña.				
15.	06/11/2016	Toma del campamento de Repsol	Pobladores de la comunidad nativa Nuevo Mundo, en Camisea, distrito de Echarate de la provincia de La Convención.	La Convención, Cusco	La comunidad denunció que la empresa amplió su proyecto en el lote 57 y está terminando de instalar su planta de compresión de gas sin consultar a los miembros de la comunidad.				
16.	06/11/2016	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Consorcio Minero Horizonte y los comuneros de la localidad de Alpamarca.	Alpamarca (Pataz), La Libertad	En rechazo a los problemas de contaminación de relaves mineros.				
17.	07/11/2016	Toma el segundo tajo de la minera Hudbay	Frente de Defensa del Distrito de Chamaca (Fudich) y la empresa minera Hudbay.	Cusco	Denuncian la falta de cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Hudbay.				
18.	08/11/2016	Bloqueo de vías	Obreros que laboran en la construcción del colegio Club de Leones de Lengo Alemania Número 6010227 y el gobierno regional.	Loreto	Los manifestantes señalan que el gobierno regional les adeuda más de cuatrocientos soles a cada trabajador y hasta el momento no se ha pronunciado.				
19.	08/11/2016	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Exigen que se retomen las clases suspendidas debido a la huelga indefinida que acatan los docentes.				
20.	08/11/2016	Plantón	Docentes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen homologación de sus sueldos con el de los trabajadores del Poder Judicial tal y como lo estipula la nueva Ley Universitaria.				

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
21.	08/11/2016	Marcha	Dirigentes estudiantiles de la Universidad del Pacífico, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.	Lima Metropolitana	En rechazo a la decisión adoptada por el fujimorismo y el partido aprista en el Congreso de designar a José Chlimper y Rafael Rey como nuevos integrantes del directorio del BCR.
22.	09/11/2016	Paro de 24 horas	Pobladores de Ocuvirí y Vilavila, Aruntani S.A.C y el Ministerio de Energía y Minas.	Lampa, Puno	Los pobladores realizaron esta medida de protesta luego de que representantes del Ministerio de Energía y Minas suspendieron la mesa de trabajo hasta el 10 de noviembre.
23.	09/11/2016	Paro	Transportistas de la provincia de Santa.	Áncash	En rechazo a la escala de multas establecidas por la Municipalidad Provincial del Santa.
24.	10/11/2016	Paro	Población de Andahuaylas.	Andahuaylas, Apurímac	Exigen la orientación del Programa Mi Riego y se declare en emergencia el agro en Andahuaylas.
25.	10/11/2016	Paro	Trabajadores del Poder Judicial.	Nacional	Solicitan principalmente el incremento de sus remuneraciones que están congelados desde el año 2012.
26.	11/11/2016	Plantón	Vecinos de la urbanización Santa María - Juliaca.	Puno	Exigen respeto a las áreas verdes que actualmente es usurpada por comerciantes.
27.	11/11/2016	Quema del campamento minero Anabi S.A.C.	Comuneros de Ccollana, Quiñota y algunos sectores de Suytoco y Pallalla y la empresa minera ANABI S.A.C.	Puno	Rechazan la actividad minera en la zona. Asimismo los dirigentes piden la presencia del jefe del gabinete ministerial, además del Defensor del Pueblo, y el gobernador regional del Cusco, a fin de instalar una mesa de diálogo.
28.	11/11/2016	Plantón	Ronderos de las localidades de Nepeña, Moro, Cáceres del Perú y Pamparomás.	Áncash	Piden a la alcaldesa de la provincia de Santa que designe a una persona que los represente ante el Coordinadora Provincial de Seguridad Ciudadana.
29.	13/11/2016	Huelga	Trabajadores de la minera Shougang.	Marcona, Ica	Exigen un aumento de entre un dieciocho y un veintisiete por ciento de sus salarios básicos, que fluctuaban en entre cincuenta y cinco y treinta y tres soles diarios.
30.	14/11/2016	Paro de 48 horas	Integrantes del CGTP.	Puno	Exigirán se esclarezca el tema de malversación de fondos por parte de algunos funcionarios dentro del gobierno regional y el pago de la deuda social N.º 037 que es competencia del gobernador regional.
31.	14/11/2016	Plantón	Transportistas de Cayma.	Arequipa	Exigen se deje de hacer operativos policiales en la zona.
32.	14/11/2016	Plantón	Padres de familia del colegio Santo Cristo de Bagazan N.º 60014.	Loreto	Exigen trabajar en la ampliación de la institución educativa donde estudian sus hijos.
33.	14/11/2016	Plantón	Transportistas de la empresa Pedregal Chico.	Piura	Exigen que a traves de una ordenanza municipal se les autorice la circulación de sus vehículos en la ruta Piura- Catacaos.
34.	15/11/2016	Paro de 48 horas	Diversas organizaciones sociales del Vraem, entre ellas la Federación de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras.	Ayacucho	Los trabajadores exigen la no erradicación forzosa de la hoja de coca.
35.	15/11/2016	Paro de horas	Frente Único de Defensa de los Intereses de Machupicchu.	Cusco	Solicitan que PeruRail amplíe servicio de tren local y a Inca Rail que implemente servicio social, entre otras demandas.
36.	15/11/2016	Huelga nacional	Trabajadores de salud.	La Libertad	Exigen al gobierno central el aumento de sueldos y nombramiento de trabajadores contratados que llevan 15 o 20 años prestando servicio.
37.	15/11/2016	Toma del local de la municipalidad de Alto Amazonas.	Habitantes del barrio la Loma en Yurimaguas.	Loreto	Los manifestantes exigieron la ejecución de proyectos de alcantarillados, construcción de puestos de salud, el mantenimiento de calles entre otras demandas.
38.	15/11/2016	Paro de 72 horas	Miembros del Sindicato de Trabajadores del Puerto de Paita.	Piura	Exigen a los empresarios que tienen cuota del recurso hídrico, un mejor pago.
39.	15/11/2016	Paro de 24 horas	Personal administrativo de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Exigen el incremento de sueldos y pagos de beneficios.
40.	15/11/2016	Movilización	Vecinos de la Urb Santa Cruz, Juliaca.	San Román, Puno	Exigen que la Municipalidad los exonere del aporte del 10% para la ejecución de obras de pavimentado vial en dicha zona.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
41.	16/11/2016	Marcha	Unión de Estudiantes de Arquitectura de Lima (UDEAL)	Lima Metropolitana	Cuestionan al alcalde de Lima por su poco interés en concretar la reubicación de los integrantes de la comunidad Shipibo-Conibo de la zona de Cantagallo (Rímac) a un terreno de Campoy (San Juan de Lurigancho).
42.	16/11/2016	Se encadenaron en la Plaza de Armas de Puno.	Dirigentes de la Provincia de Lampa.	Puno	Exigen el pronunciamiento inmediato del Gobernador regional sobre la ejecución del tramo dos de la carretera Lampa – Cabanilla – Cabanillas.
43.	16/11/2016	Movilización	Trabajadores de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen promulgar una ley que permita mejorar sus condiciones salariales.
44.	16/11/2016	Plantón	Vecinos de la urbanización Santa Cruz de Juliaca y SedaJuliaca.	Puno	Exigen priorizar el proyecto de saneamiento y alcantarillado para mejorar el servicio.
45.	17/11/2016	Paro indefinido	Pobladores del distrito de Machu Picchu pueblo.	Cusco	Exigen se les otorgue mejores condiciones de viaje a los pasajeros locales en la empresa ferroviaria PerúRail, entre otras demandas.
46.	18/11/2016	Se encadenaron en la puerta de la municipalidad de Yaután.	Pobladores del distrito de Yaután, en la provincia de Casma.	Áncash	Solicitan la presencia de las autoridades del Ministerio del Interior ante la muerte del alcalde, pues suponen se trataría de un crimen por intereses políticos.
47.	18/11/2016	Marcha	Dirigentes de Saramurillo.	Lima Metropolitana	Exigen al gobierno de Pedro Pablo Kuczynski atienda sus demandas, las cuales giran en torno a la defensa del medio ambiente.
48.	21/11/2016	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos del Ministerio Público.	Arequipa	Exigen la aprobación del presupuesto presentado por el fiscal de la Nación para el 2017.
49.	21/11/2016	Huelga indefinida	Federación Nacional del Poder Judicial.	Lima Metropolitana	Solicitan incremento del presupuesto para el sector judicial 2017.
50.	21/11/2016	Paro de 72 horas	Central de Trabajadores Públicos de la Región San Martín.	San Martín	Solicitan se les restituyan los incentivos de ochenta a ciento treinta nuevos soles.
51.	21/11/2016	Plantón	Trabajadores de salud de la provincia de Moyobamba.	San Martín	Exigen a las autoridades del Gobierno Regional de San Martin y a la empresa constructora "Consorcio Hospitalario" cumplir con la culminación del nuevo Hospital MINSA Nivel II-2.
52.	21/11/2016	Movilización	Población de Chimbote.	Áncash	Exigen que se transfiera las 217 hectáreas del proyecto especial Chinecas a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN).
53.	21/11/2016	Se encadenaron en la DREL	Personal administrativo de la Dirección Regional de Educación de Loreto.	Loreto	Protestaron por el incumplimiento de promesas por parte del gobierno central al sector educación.
54.	22/11/2016	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de la universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	Áncash	Solicitan al gobierno central el cumplimiento de las negociaciones colectivas que desde hace años atrás han quedado sin efecto.
55.	22/11/2016	Marcha	La Coordinadora de Juntas Vecinales y algunos regidores de Talara.	Piura	Solicitan una solución a los problemas de desabastecimiento y mal servicio de agua que se viene registrando en la zona.
56.	23/11/2016	Marcha	Colectivo Chimbote de Pie.	Áncash	Rechazan la contaminación ambiental a la bahía el Ferrol.
57.	23/11/2016	Plantón	Trabajadores de Agropucalá.	Lambayeque	Parte del personal de la agroindustrial no apoya el cambio de administración realizó señalando que no permitirían la instalación de Urbina como nuevo administrador.
58.	23/11/2016	Bloqueo de vía	Población de las comunidades de Chapo Grande, Puerto Carmen, Chapó Sanatariato, Pacaypata, La Florida y Villar Carmen.	La Convención, Cusco	Protestaron contra la empresa CISIM ubicada en Palma Real, distrito de Echarati, señalan que se estaría incumpliendo compromisos como el manteniendo de las carreteras y puentes.
59.	23/12/2016	Paro de 48 horas	Frente de Organizaciones Populares 27 de Junio.	Puno	En contra de la gestión del Presidente de la República y la del gobernador regional. Los manifestantes exigen la defensa de las fronteras, recursos naturales y cuencas hídricas, la descontaminación de los ríos y el lago Titicaca, construcción de la planta de tratamiento y el cumplimiento de las promesas electorales de PPK.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
60.	24/11/2016	Paro indefinido	Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo de la Provincia de Andahuaylas.	Andahuaylas, Apurímac	Piden la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento básico.
61.	24/11/2016	Plantón	Alumnos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.	Arequipa	Denunciaron presuntas irregularidades en el proceso de elección de representantes ante la asamblea y el consejo universitario.
62.	24/11/2016	Plantón	Vecinos del Paseo de La Breña, Huancayo.	Huancayo, Junín	Solicitan un estudio víal que justifique la desaparición de paraderos del Paseo La Breña.
63.	24/11/2016	Toma de local	Integrantes del cuerpo médico del hospital de Quillabamba.	Cusco	Piden que los cargos de directores y del propio titular de la Dirección Regional de Salud sean cubiertas mediante concurso público.
64.	24/11/2016	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Lima Metropolitana	Exigen elecciones generales en todas las facultades,adecuación a la Ley Universitaria y el desarrollo de comicios transparentes.
65.	24/11/2016	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación -SITASE .	Loreto	Exigen al gobernador cumpla con el pago de los intereses de la Ley N.º 037
66.	24/11/2016	Marcha	Los alcaldes de Piura y otras regiones.	Piura	Rechazan el recorte del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) por parte del Ejecutivo.
67.	24/11/2016	Quema de expedientes judiciales	Poder Judicial.	Cajamarca	Exigen al gobierno regional el aumento salarial correspondiente.
68.	24/11/2016	Trabajadores se encadenan en la puerta del municipio.	Docentes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	lca	Exigen la homologación de sus sueldos, nombramiento de contratados y respeto a la autonomía universitaria.
69.	24/11/2016	Plantón	Centro Poblado de Huaracayo.	Tarma, Junín	Exigen la reposición de personal médico en el Hospital de Huaracayo.
70.	25/11/2016	Plantón	Pobladores de Acobamba, provincia de Tarma.	Tarma, Junín	Rechazan la carencia de personal médico en la zona.
71.	25/11/2016	Plantón	Agricultores de Monsefú.	Lambayeque	Rechazan la suspensión de las elecciones que se iban a realizarse este domingo 27 en su jurisdicción, para elegir a la nueva junta directiva de la comisión de usuarios.
72.	25/11/2016	Plantón	Padres de familia del centro poblado de Pampagrande del distrito de Chongoyape.	Lambayeque	Exigen puestos de trabajo en la obra de la institución educativa Primaria N.° 11504.
73.	25/11/2016	Plantón	Los trabajadores de la municipalidad de Belén.	Loreto	Exigen el pago de sus salarios.
74.	25/11/2016	Plantón	Comerciantes de la provincia de San Román.	Puno	Exigen que el penal de Juliaca sea reubicado o cerrado definitivamente.
75.	25/11/2016	Huelga	Trabajadores del Gobierno Regional de San Martín.	San Martín	Solicitan que el gobernador regional cumpla con el pago de sus incentivos laborales, los que supuestamente se dejaron de abonar desde el mes de enero del 2016.
76.	25/11/2016	Movilización	Asociación de Urbanizaciones Populares de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a los constantes incrementos de precio de los productos de primera necesidad, aumento de tarifas del servicio de agua potable y además pidieron la conexión de energía eléctrica.
77.	26/11/2016	Plantón	Miembros de la Asociación por la Defensa de la Vida del Pueblo de Tumbes.	Tumbes	Exigen la remediación del río Tumbes.
78.	26/11/2016	Marcha	Colectivo 25 de Noviembre, organizaciones feministas, sindicatos.	Lima Metropolitana	Sencibilizar a la población ante la violencia de género.
79.	27/11/2016	Movilización	Pobladores del distrito de Rondos (Lauricocha).	Huánuco	Protestaron por consumir aguas contaminadas.
80.	28/11/2016	Plantón	Trabajadores de la municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Lambayeque	Exigen el pago de las remuneraciones.
81.	28/11/2016	Movilización	Las comunidades de la provincia de antabamba y aymaraes.	Apurímac	Exigen la construcción y asfaltado de la carretera Santa Rosa - Antabamba.
82.	28/11/2016	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores Municipales de Maynas.	Loreto	Los trabajadores exigen el cumplimiento del pacto colectivo.
83.	28/11/2016	Paro	Frente de Defensa de la Provincia de Chincheros.	Chincheros, Apurímac	Declaratoria de emergencia del agro, construcción del Hospital de Chincheros y en contra de la corrupción.

...concluve

					concluye
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
84.	28/11/2016	Plantón	Artesanos del estadio de Melgar.	Arequipa	Protestan por el desalojo del estadio del IPD.
85.	29/11/2016	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de los Intereses de Andahuaylas.	Apurímac	Solicitan la presencia de una Comisión de Alto Nivel, la intervención de la sede central de la Contraloría.
86.	29/11/2016	Paro indefinido	Docentes universitarios de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco UNSAAC.	Cusco	Incrementos remunerativos.
87.	29/11/2016	Huelga indefinida	Dirigencia Nacional de la Federación de Trabajadores del Poder Judicial del Perú.	Cusco	Aumento del presupuesto del sector judicial 2017.
88.	29/11/2016	Huelga	La sociedad civil de Huanchaco.	Huanchaco, La Libertad	En rechazo a la implementación de espigones en las playas norteñas como medidas contra la erosión costera que afecta al litoral peruano.
89.	29/11/2016	Plantón	Los obreros del sector "El Cucho".	Piura	Reclamaron el pago de sus jornadas de trabajo luego que la subcontratista Puentes y Caminos SAC.
90.	29/11/2016	bloquean trabajos en carretera El Alto Chira	Diversas organizaciones sociales de la provincia de San Román.	Puno	Traslado de los interno de alta peligrosidad del penal La Capilla a sus ciudades de origen y mayor seguridad ciudadana frente a los últimos asesinatos que se registraron en Juliaca.
91.	29/11/2016	Paro de 48 horas	Las autoridades y la población del distrito Sama centro poblado Las Yaras.	Tacna	Exigen al gobierno regional la construcción de la represa Yarascay.
92.	29/11/2016	Movilización	Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia del Santa .	Áncash	Exigen la ejecución de proyectos y obras paralizadas en esta parte del país.
93.	29/11/2016	Movilización	Trabajadores del sector educación - DREL.	Loreto	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo que agrupa mejor remuneración y la destitución de la administradora de la DREL.
94.	29/11/2016	Movilización	Docentes del Sutep.	La Libertad	Exigen al Gobierno nacional cumplir con el incremento presupuestal para el sector.
95.	29/11/2016	Plantón	Obreros de construcción civil.	San Martín	Exigen el pago correspondiente luego de haber renunciado a laborar en la obra que se ejecuta en el colegio emblemático de Tarapoto.
96.	29/11/2016	Toman local del municipio de Challhuahuacho	Pobladores de la comunidad campesina de Tambulla.	Challhuahuacho, Apurímac	Exigieron la salida del gerente municipal y del jefe de logística a quienes acusan de favorecer a empresas contratistas de su entorno.
97.	30/11/2016	Huelga indefinida	Catedráticos de UNT.	La Libertad	Exigen al gobierno central la homologación de los sueldos con el Poder Judicial.
98.	30/11/2016	Movilización	Dirigentes de varios sectores y AA.HH. del distrito de San Juan Bautista .	Loreto	Exigen al alcalde respetar las resoluciones de reconocimiento a los dirigentes de los asentamientos humanos y se implementen los proyectos de luz y aqua potable en sus respectivos asentamientos.
99.	30/11/2016	Paro de 48 horas	Dirigentes de Juliaca.	San Román, Puno	Exigen mayor seguridad en la zona.
100.	30/11/2016	Paro indefinido	Población de Andahuaylas.	Andahuaylas, Apurímac	Erradicación de la corrupción.
101.	30/11/2016	Plantón	Padres de Familia de la cuna jardín N.º 195 María Auxiliadora.	Arequipa	Exigen la salida de la directora por presunto hostigamiento a algunas docentes, abandono constante de los niños y la falta de rendición de cuentas a los padres de familia.
102.	30/11/2016	Movilización	Agremiados de la Asociación de Pensionistas del Sector Agrario de Piura (Apsap).	Piura	Exigen a los funcionarios de la región regularizar su situación, a fin de que el mes de diciembre les cancelen todo su salario.

#### 8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) no registraró heridos ni fallecidos entre el 15 y el 30 de noviembre de 2016.

### Cuadro N.° 17:

### PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2016

(Número de muertos y heridos)

			Muertos		Heridos		
	Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP
TOTAL		-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

#### Cuadro N.º 18:

## PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, NOVIEMBRE 2015-16

(Número de casos)

20	15		2016									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
-	-	17	-	23	-	2	46	-	7	32	68	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 19:

## PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, NOVIEMBRE 2015-16 (Número de casos)

20	15	2016										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
_	_	_	_	_	_	-	2	_	_	_	4	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES**

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 107 actuaciones defensoriales, de las cuales 96 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 11 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2016
(Número de actuaciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	107
Supervisión preventiva	96
Pedidos de acceso a la información	32
Visitas de inspección	7
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo	34
Alertas tempranas	23
Amicus curiae	-
Intermediación	11
Interposiciones de buenos oficios	2
Participaciones en mesas de diálogo	9
Acciones humanitarias	-
Atención de heridos	-
Verificación de fallecidos	-
Acciones de defensa legal	-
Verificaciones de la situación de los detenidos	-
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA**

Durante el mes no se registraron acciones de violencia subversiva.

## Cuadro N.° 21: PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, NOVIEMBRE 2015-16 (Número de casos)

20	15		2016									
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
-	-	-	-	-	1	3	1	-	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha

# Cuadro N.° 22: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, NOVIEMBRE 2016 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### 8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php